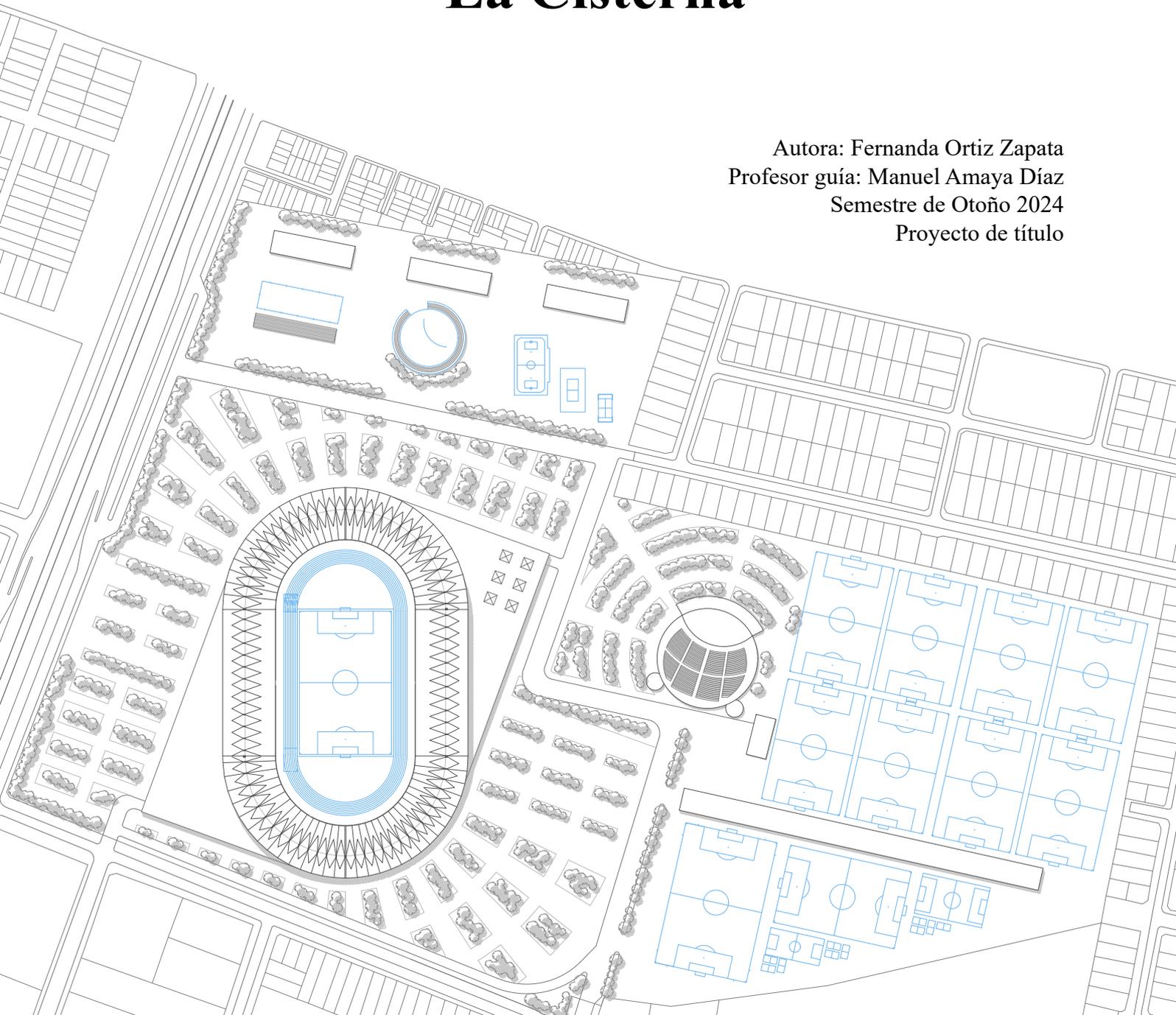


CAMPO AZUL:

Comunidad deportiva para La Cisterna

Autora: Fernanda Ortiz Zapata
Profesor guía: Manuel Amaya Díaz
Semestre de Otoño 2024
Proyecto de título



CAMPO AZUL: Comunidad deportiva para La Cisterna

Autora: Fernanda Ortiz Zapata
Profesor guía: Manuel Amaya Díaz
Semestre de Otoño 2024
Proyecto de título

DEDICATORIA

A mi madre por su apoyo incondicional desde siempre.
A mi padre por apoyarme a pesar de la distancia.
A Juan y a Gladys por enseñarme de la vida y el amor.
A Emilia para que siempre siga sus sueños.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

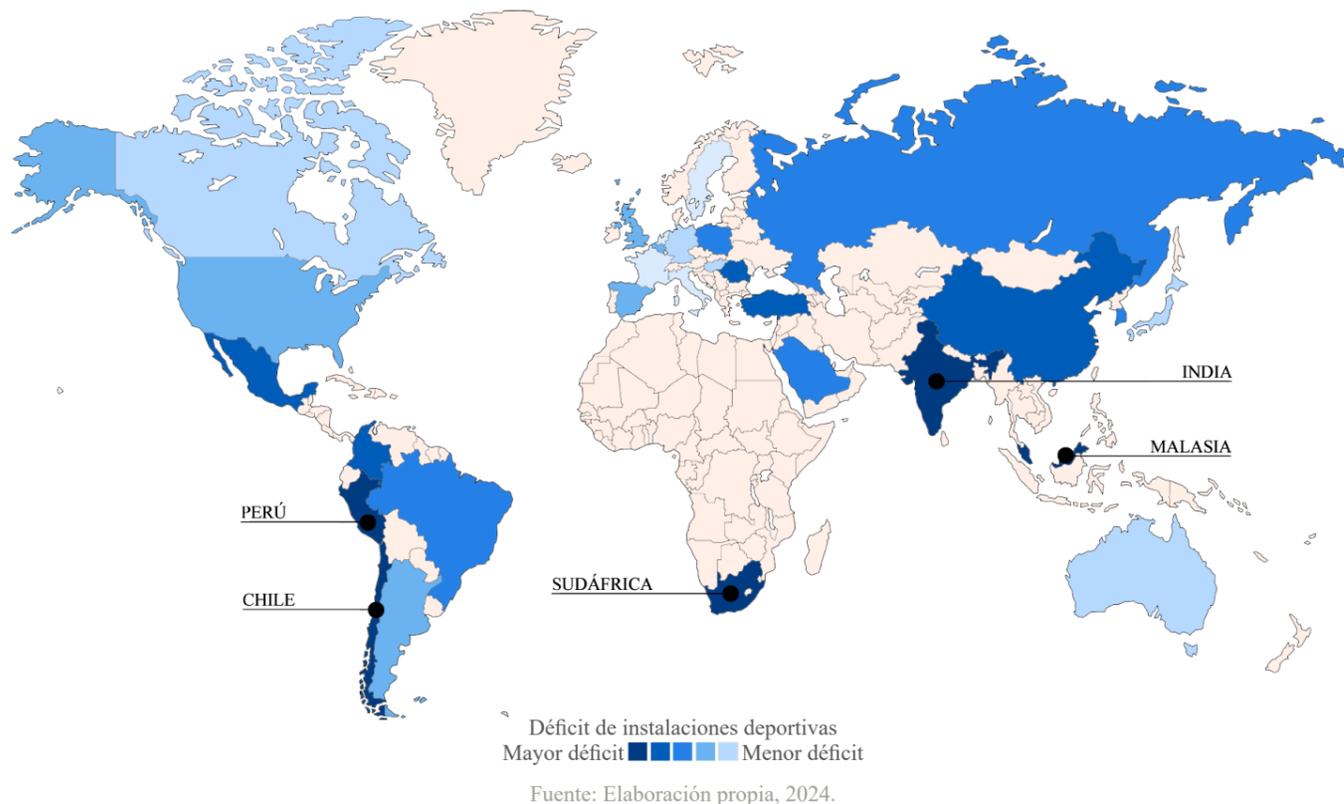
“Más de 5 millones de muertes al año son atribuidas a la inactividad física” asegura la Doctora en Ciencias Biológicas y Biomédicas, Deborah Salvo, en un seminario en 2022.

Esta alarmante cifra ha llevado a realizar varios estudios a nivel mundial. Uno de ellos, denominado “Miradas globales sobre el ejercicio y los deportes de equipo”, examina las percepciones sobre el mundo del deporte y es posible observar que Chile es uno de los países que realiza menos de 4 horas de ejercicio físico en promedio por semana. Asimismo, en este estudio el país se encuentra en el quinto lugar de países que presentan **impedimentos para hacer deporte por la falta de instalaciones deportivas**, y solo es superado por India, Sudáfrica, Perú y Malasia.

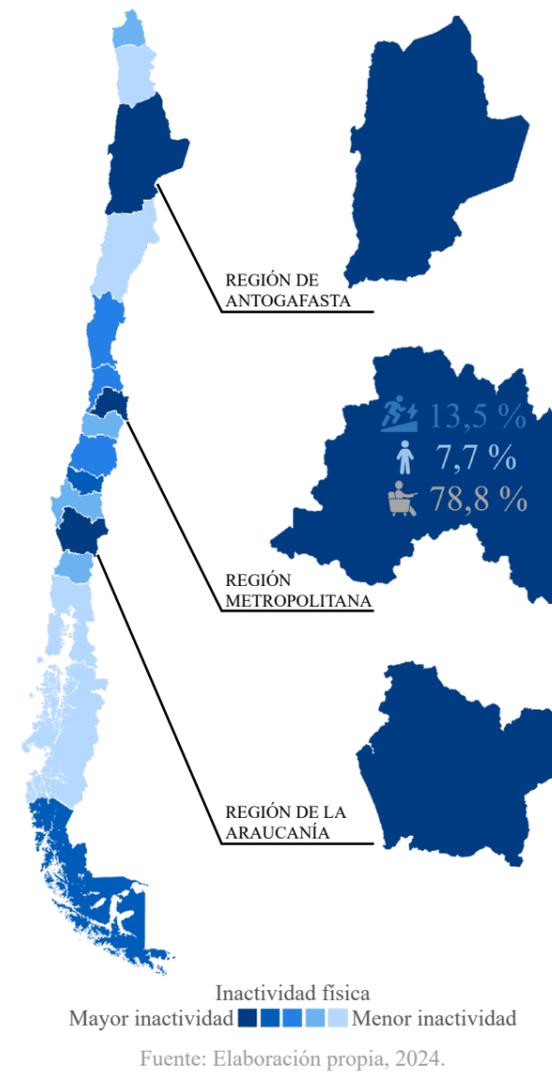
A nivel nacional, desde 2006 el gobierno chileno ha realizado 6 encuestas sobre hábitos de actividad física y deporte en la población. A pesar de llevar 6 distintas versiones, en todos los resultados se ha obtenido que **Chile es un país sedentario**.

En la última versión realizada en 2021, la “Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2021 en Población de 5 años y más”, se obtuvo que a nivel nacional 22,6% de la población es activa físicamente, a diferencia del 64,3% que se considera inactivo, traducido en que 2 de cada 10 chilenos realizan una actividad física activa, 1 de cada 10 se considera parcialmente activo, mientras que los otros 7 chilenos son personas inactivas. Geográficamente, de las 16 regiones del país, las regiones de **Antofagasta (11%), La Araucanía (12,4%) y la Región Metropolitana (13,5%) presentan los porcentajes más bajos de actividad física** en la población adulta, donde aproximadamente 1 de cada 10 adultos se considera activo físicamente. Asimismo, **la Región Metropolitana es la zona geográfica con el nivel más alto de inactividad física** alcanzando un 78,8%, seguida de la Región de La Araucanía con un 77,4%. A su vez, también es posible identificar que comunas con ingresos económicos más bajos presentan grandes porcentajes de inactividad física, a diferencia de comunas con ingresos económicos altos.

Déficit de instalaciones deportivas en el mundo



Inactividad física en Chile



Estos resultados reflejan el estilo de vida inactivo del país, el cual se relaciona a mayores riesgos de poseer Enfermedades No Transmisibles (ENT), como enfermedades cardíacas, diabetes, cardiopatías, cánceres, entre otros, siendo totalmente prevenibles con el desarrollo de actividad física. De igual manera, no solo la salud física se ve afectada, sino también la salud mental, ya que la falta de ejercicio regular puede contribuir a problemas como estrés, ansiedad, e incluso, depresión.

En cuanto a los aspectos que están directamente relacionados con la inactividad física en Chile, y en los cuales como sociedad podemos intervenir, es posible considerar los siguiente factores:

VARIABLES ENDÓGENAS



Nivel de conciencia sobre la importancia de la actividad física.



Hábitos y preferencias individuales.



Disponibilidad de instalaciones deportivas y espacios públicos para la actividad física.

Por otro lado, siempre habrán variables exógenas y es necesario identificarlas:

VARIABLES EXÓGENAS



Factores socio-económicos.



Políticas gubernamentales.



Cambios en el entorno sociocultural.

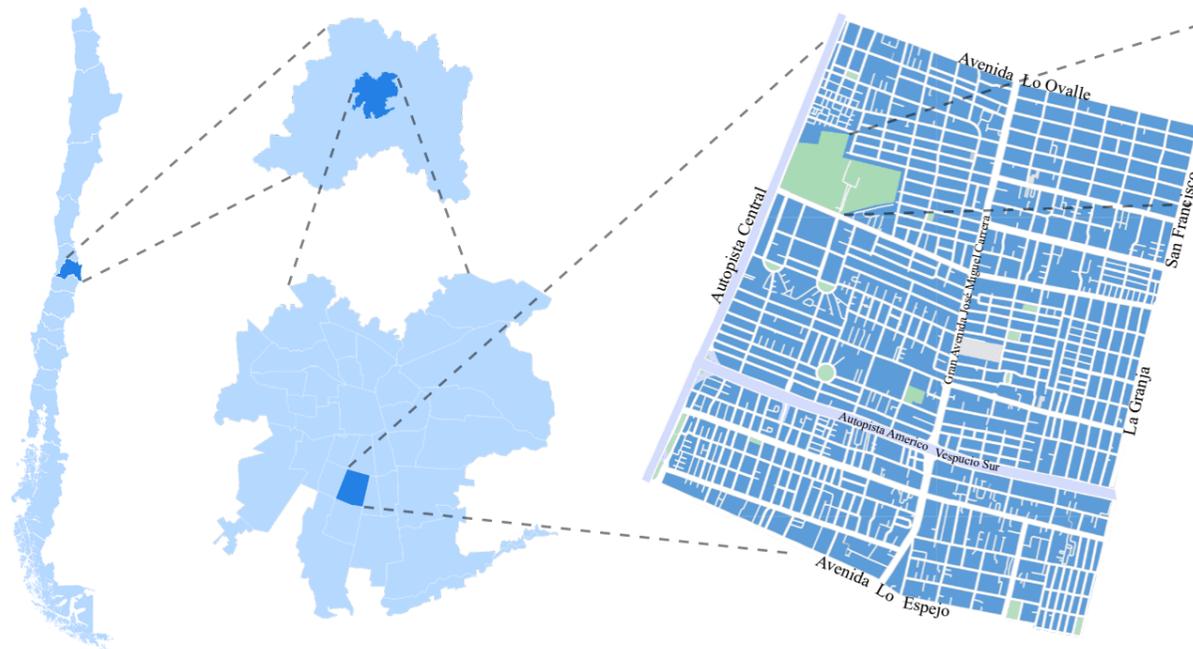


Influencias mediáticas y publicitarias.

PLANTEAMIENTO URBANO

Es fundamental proveer instalaciones deportivas en zonas geográficas inactivas físicamente, para promover un estilo de vida activo, y en sectores densamente poblados, para abarcar la demanda requerida. En ese sentido, la Región Metropolitana es la región más inactiva físicamente y la Provincia de Santiago concentra la mayor cantidad de población del país. En ella, se identifica específicamente la comuna de La Cisterna, debido a que actualmente **no posee un recinto deportivo** para la realización de deportes que no contemplen el fútbol, pero que, sin embargo, cuenta con un terreno de poco más de 30 hectáreas con uso de suelo destinado exclusivamente a equipamiento deportivo.

La Cisterna se ubica en el sector Sur Poniente de la Provincia de Santiago, Región Metropolitana. Limita al Norte con San Miguel en Avenida Lo Ovalle, al Sur con El Bosque en Avenida Lo Espejo, al Este con San Ramón en calle La Granja y San Francisco, y al Oeste con Lo Espejo en Autopista Central. Es cruzada por dos grandes vías de circulación: transversalmente por Autopista Américo Vespucio Sur y longitudinalmente por Avenida José Miguel Carrera, donde en la intersección de estas es posible localizar un nodo importante de la comuna: la estación de Metro e Intermodal La Cisterna.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

El terreno ubicado en Avenida El Parrón N°0939, se encuentra emplazado entre un sector de residencias al Norte, Oriente y Poniente, y un sector de industrias al Sur. El terreno delimita directamente con residencias al Norte y Poniente, y con vías de circulación al Oriente y Sur. Al encontrarse relativamente inmerso en un área residencial, existen varias juntas de vecinos, numerosos colegios y liceos. Asimismo, la altura de las construcciones es baja, presentando 1 o 2 niveles construidos, a excepción de un conjunto de edificios habitacionales, los cuales poseen 6 pisos de altura. En el área industrial las construcciones son de mayor altura en comparación a las residencias, pero no son magnitudes significativas. Por los alrededores, hay poco comercio, ya que se concentra en Gran Avenida José Miguel Carrera, y en general, la comuna posee pocas áreas verdes y de baja calidad, por lo que los vecinos y habitantes valoran mucho estos espacios.

Este terreno posee conexión mediante dos grandes vías de circulación importantes: Autopista Central al Poniente y Avenida El Parrón al Sur, donde también existen paraderos de micros Transantiago. De igual forma, se encuentra a 15 minutos caminando, y a menos de 5 minutos en auto, de Gran Avenida José Miguel Carrera, por donde también circula una

gran cantidad de locomoción y donde se encuentra la estación de Metro El Parrón de la línea 2, teniendo una buena conexión con el sistema de transporte público y autopistas de la capital.

El terreno presenta una sola cota de nivel, aunque existe una construcción con pequeñas diferencias topográficas: el Anfiteatro Salvador Allende. Este Anfiteatro fue producto de la construcción del Estadio Municipal de la comuna, el cual dejó un gran socavón en el terreno, dando paso a la construcción de este Anfiteatro y convirtiendo a ambos en un hito en los años 80.

Límites del terreno



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Contexto del terreno en La Cisterna, Santiago



- Vías principales
- Ciclovías
- Límite comunal
- Zona comercial
- Zona residencial
- Zona mixta
- Zona industria inofensiva
- Zona industrial exclusiva
- Áreas verdes
- Cementerio
- Metro
- Paraderos de micro
- Colegios
- Juntas de vecinos

Fuente: Elaboración propia, 2023.

¿QUÉ?

El “Campo Azul”, del Club Universidad de Chile, es un conjunto deportivo que posibilita la incorporación de otras ramas deportivas al Club, gracias a la creación de espacios deportivos nuevos que incluyen deportes como voleibol, basquetbol, tenis, atletismo, entre otros, y en los cuales la comunidad de La Cisterna y otras comunas pueden ser parte. El proyecto busca la integración social de la comunidad que hoy en día no posee un recinto deportivo que no contemple el fútbol y pretende difundir y fomentar la importancia de realizar deporte y tener una vida activa.

El Campo cuenta con varios sectores en los que se pueden desarrollar distintos deportes, dentro de los cuales destaca el Estadio “Carlos Campos”. Este, es pensado desde la concepción de crear un espacio multifacético que responda a los distintos actos deportivos y no deportivos que se puedan llevar a cabo. Con ello, el espacio se encuentra en constante uso, gracias a la posibilidad de albergar varios deportes y por la presencia de tiendas deportivas, un museo del Club y talleres deportivos que se encuentran disponibles para la comunidad.

¿POR QUÉ?

Los porcentajes de inactividad física en el país son muy altos y la dotación de instalaciones deportivas no cubre la demanda existente, generando una necesidad fundamental a nivel nacional. Destaca la Región Metropolitana con los porcentajes más altos de inactividad y más bajos de actividad física, ya que existen comunas que cuentan con un equipamiento deportivo para toda su población, dejando en evidencia el déficit de instalaciones que tiene el país hoy en día.

Estos espacios no solo son necesarios para cambiar estas cifras, sino también para motivar a los habitantes a realizar actividad física, y difundir y fomentar la vida activa y saludable tanto en niños como adultos. Contar con el acceso a un espacio deportivo motiva a la ciudadanía a participar en actividades físicas regularmente, genera un sentido de pertenencia y conexión con el entorno, reduce el riesgo de padecer enfermedades crónicas, genera grandes ambientes sociales e inspira a los deportistas a establecer metas y logros.

¿DÓNDE?

A partir de la recopilación de las diversas encuestas realizadas a nivel nacional, entrevistas a deportistas aficionados y catastros de equipamiento deportivo, es que se define la comuna de La Cisterna, en la Región Metropolitana.

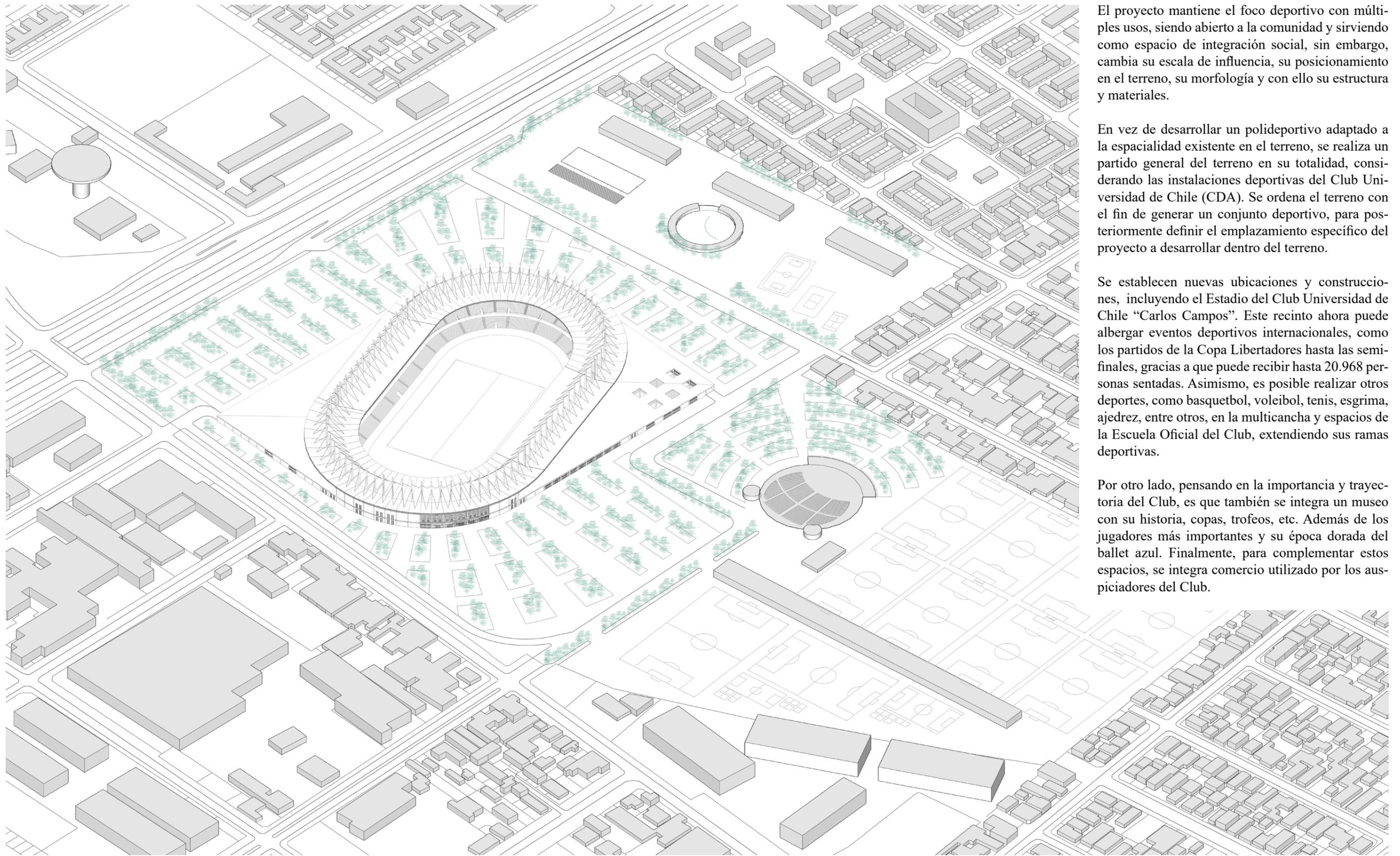
Posteriormente, en base al Plan Regulador de La Cisterna se identifica el único terreno que permite la construcción de equipamiento deportivo: un terreno municipal de poco más de 30 hectáreas, que en la actualidad se encuentra subdividido y arrendado a diversas entidades, una de las cuales es el Club Universidad de Chile.

¿CÓMO?

El “Campo Azul” unifica el terreno actualmente segmentado, convirtiéndolo en un gran conjunto deportivo que dispone variedad de espacios y deportes en los cuales la comunidad puede participar e incluso convertirse en socios y socias, de manera de activar este espacio y motivar a los habitantes a hacer deporte y tener una vida activa. La multiplicidad de espacios y servicios que entrega el conjunto pretende ser aptos para diversos tipos de público, incentivando a la participación de la población y con ello generar un sentimiento de pertenencia en los asistentes.

En este sentido, el desarrollo del Estadio “Carlos Campos” se basa en generar un espacio deportivo multifacético que puede albergar desde distintas competencias deportivas hasta conciertos. Con el fin de que sea constantemente un espacio activo es que el espacio de juego se rodea con diversas actividades, tanto comerciales como deportivas, que permiten estar abierto en todo momento.

MODIFICACIONES DEL PROYECTO



El proyecto mantiene el foco deportivo con múltiples usos, siendo abierto a la comunidad y sirviendo como espacio de integración social, sin embargo, cambia su escala de influencia, su posicionamiento en el terreno, su morfología y con ello su estructura y materiales.

En vez de desarrollar un polideportivo adaptado a la espacialidad existente en el terreno, se realiza un partido general del terreno en su totalidad, considerando las instalaciones deportivas del Club Universidad de Chile (CDA). Se ordena el terreno con el fin de generar un conjunto deportivo, para posteriormente definir el emplazamiento específico del proyecto a desarrollar dentro del terreno.

Se establecen nuevas ubicaciones y construcciones, incluyendo el Estadio del Club Universidad de Chile “Carlos Campos”. Este recinto ahora puede albergar eventos deportivos internacionales, como los partidos de la Copa Libertadores hasta las semifinales, gracias a que puede recibir hasta 20.968 personas sentadas. Asimismo, es posible realizar otros deportes, como basquetbol, voleibol, tenis, esgrima, ajedrez, entre otros, en la multicancha y espacios de la Escuela Oficial del Club, extendiendo sus ramas deportivas.

Por otro lado, pensando en la importancia y trayectoria del Club, es que también se integra un museo con su historia, copas, trofeos, etc. Además de los jugadores más importantes y su época dorada del ballet azul. Finalmente, para complementar estos espacios, se integra comercio utilizado por los auspiciadores del Club.

USUARIOS

Los habitantes de La Cisterna han sufrido las consecuencias de la inexistencia de un recinto deportivo que desarrolle más deportes, además de fútbol. En la mayoría de los relatos recolectados, la falta de un recinto deportivo en la comuna conlleva a recorrer grandes distancias para poder realizar deporte, donde las personas se sienten expuestas e inseguras:



“Durante 5 años he tenido que recorrer comunas lejanas a la mía porque en mi comuna no hay un espacio como lo es cdi san Ramón o cordep san bernardo. Por lo que, **debo viajar a comunas alejadas para poder practicar mi deporte** y la misma situación con ligas deportivas, **en mi comuna no se realiza ninguna liga en la cual participar**. También, por el mismo tema de la distancia, pierdo muchas horas en cuantos a viaje para llegar a estos establecimientos. Llego tarde y me expongo al peligro.”

- Javiera Sanz Quinteros (Voleibol)

“Muchas veces por la **inexistencia de un polideportivo**, impulsandome por (afortunadamente) la movilidad que existe en la comuna puedo trasladarme para realizar el deporte que tanto me gusta, lamentablemente, a lugares de repente muy alejados a mi hogar llegando a altas horas de la madrugada, o teniendo que caminar por la noche por lugares que no son para nada seguros.”

- Hugo Vallejos (Balonbol)



“Los lugares para realizar deporte quedan muy alejados, muchas veces he llegado tarde a mi casa por **tener que ir a entrenar o jugar a otras comunas, donde si tienen espacios deportivos**. Además, de que en esos largos viajes pierdo tiempo que podría dedicarle a la universidad.”

- Javiera Sandoval (Balonmano)

Es por esto que el conjunto deportivo cuenta con una variedad de espacios en los que se pueden desarrollar distintos deportes y los cuales están abiertos a distintos deportistas y a la comunidad, que incluso tienen la posibilidad de convertirse en miembros del Club, buscando la integración social de los asistentes que hoy en día no posee este tipo de recintos en la comuna.

Gracias a que el deporte muchas veces se forja con ídolos, existe una motivación muy grande por el Club Universidad de Chile, por lo que hay una influ-

encia positiva en la pertenencia de ser parte del Club y en consecuencia una pertenencia del lugar.

De esta manera, con la activación del terreno, se incentiva la práctica deportiva y se promueve un estilo de vida activo entre los residentes, al mismo tiempo que se busca crear un sentido de comunidad y pertenencia entre los asistentes, los cuales pueden utilizar estos espacios para realizar y ver deporte, e incluso, ir a pasear a las áreas verdes y tiendas comerciales presentes.

La multiplicidad de espacios y servicios que se entregan pretende ser aptos para diversos tipos de público:

DEPORTE FORMATIVO



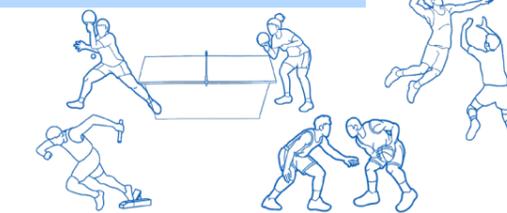
- Personas interesadas en adquirir habilidades y conocimientos de cualquier deporte.
- Desarrollan diversas habilidades motoras, así como también valores y principios a través de la práctica deportiva.
- La competición puede ser parte del proceso, pero no es el foco principal.

DEPORTE RECREACIONAL



- Personas que estén familiarizadas con algún deporte.
- Participan principalmente por diversión y entretenimiento
- Pueden tener un énfasis en mantener un estilo de vida activo y saludable.

DEPORTE COMPETITIVO



- Personas que tengan experiencia en algún deporte o actividad física.
- Orientado a la competición y alcanzar metas específicas en términos de rendimiento, resultados y logros.
- La competición puede ser a nivel local, nacional o internacional, dependiendo del nivel de habilidad y aspiraciones del deportista.

ENTORNO SOCIAL



- Personas interesadas en observar la práctica del deporte.
- Pueden ir desde espectadores casuales a espectadores apasionados.
- Se considera a los familiares de los deportistas, que los pueden acompañar a los entrenamientos y competencias.



ASPECTOS ECONÓMICOS

INVERSIONES



- Inversionistas:
 - Entidades Nacionales públicas
 - Entidades Nacionales privadas
 - Entidades Internacionales públicas
 - Entidades Internacionales privadas



GASTOS



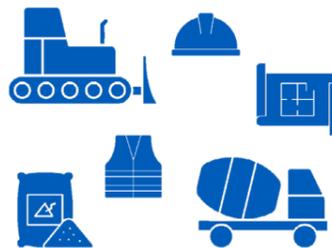
- Gastos administrativos y remuneración del personal.
- Facturas de luz y agua.
- Impuestos.
- Repuestos.
- Elementos deportivos (balones, redes, etc).



COSTOS



- Costos de producción del proyecto:
 - Materias primas
 - Maquinaria liviana y pesada
 - Mantenimiento de equipos
 - Mano de obra
 - Traslado



INGRESOS



- Socios Club Azul.
- Comercio establecido en el proyecto.
- Socios de nuevos deportes incorporados al club.
- Venta y arriendo de estacionamientos.
- Venta de palcos.
- Arriendo de comercio.



ECONOMÍA SOCIAL



- Reducción de costos médicos.
- Estimulación de economía local.
- Aumento del valor de la propiedad.
- Ingresos fiscales.
- Atracción de inversiones.



SUSTENTABILIDAD

ECONÓMICA



- Arriendo de locales comerciales establecidos.
- Arriendo del lugar para la realización de eventos deportivos, comunales, sociales, barriales, etc.
- Venta y arriendo de estacionamientos.
- Venta de palcos.
- Socios Club Azul.

SOCIAL



- Nuevas ramas deportivas del Club Universidad de Chile.
- Diversos talleres deportivos formativos y competitivos, que estarán a libre disposición de la comunidad.
- Sentido de pertenencia del lugar y del Club.
- Presenciar y participar de competencias comunales de diversos deportes.
- Espacios al aire libre para la comunidad y su desarrollo deportivo.

CLIMÁTICA



- Grandes luces permiten la entrada indirecta de luz natural.
- Paneles termo-solares en la cubierta para abastecer al recinto de agua caliente.
- Aguas reciclables para la mantención de la vegetación del entorno.

PROGRAMA

NIVEL 2

1.- Palcos prensa	538m ²
2.- Servicios prensa	967m ²
- Centro de control	
- Comida rápida	
- Comedor	
- Oficina AS.com	
3.- Palcos Vip	538m ²
4.- Servicios Vip	967m ²
- Comida rápida	
- Restaurante Ocean y pacific's	

NIVEL 1

5.- Acceso principal	3.946,6m ²
6.- Espacio silla de ruedas	106,9m ²
7.- 6 baterías de baños	905m ²
8.- Comercio auspiciadores	808,4m ²
- Adidas	
- AOC	
- All nutrition	
- Eurofarma	
- Gatorade	
- Leukotape	
9.- Espacio deportivo Escuela UCH	1.766,2m ²
- Oficina Escuela Oficial UCH	
- Oficina Club Soy Azul	
- 2 Camarines	
- Ping pong	
- Ajedrez	
- Taca taca	
- Gradas	
10.- Aseos del personal	72,1m ²
11.- Sala de desechos	144,3m ²
12.- Sala de agua	72,1m ²
13.- Tienda Ofical UCH	216,4m ²
14.- Museo	683m ²
15.- Tienda Museo	144,3m ²
16.- Clínica Meds	562,7m ²
17.- Escaleras acceso Nivel -1	453,6m ²

NIVEL -1

18.- 30 vomitorios	562,8m ²
19.- 8 baterías de baños	1.826,3m ²
20.- 6 puestos de comida rápida	711,1m ²
21.- 8 accesos Nivel -3	1.012m ²
22.- 4 accesos nivel -2	157,8m ²
14.- Museo	683m ²
23.- 2 Bodegas	294,6m ²

24.- Patio interior	955,5m ²
16.- Clínica Meds	740m ²
25.- Sala eléctrica	156,5m ²
26.- 2 Salas de climatización	202m ²
27.- Servicios del personal	216,4m ²
8.- Comercio auspiciadores	1.254,9m ²
- Impeke	
- JetSmart	
- Jugabet	
- Marley coffe	
- MBS School of coaches	
- Mundo	
- Piri	
- Pf	
28.- 4 comercios para arrendar	549,2m ²
9.- Espacio deportivo Escuela UCH	2.780m ²
- Kinesiólogo	
- Enfermería	
- 2 camarines	
- 2 Bodegas implementos deportivos	
- 2 multicanchas	
- Esgrima	

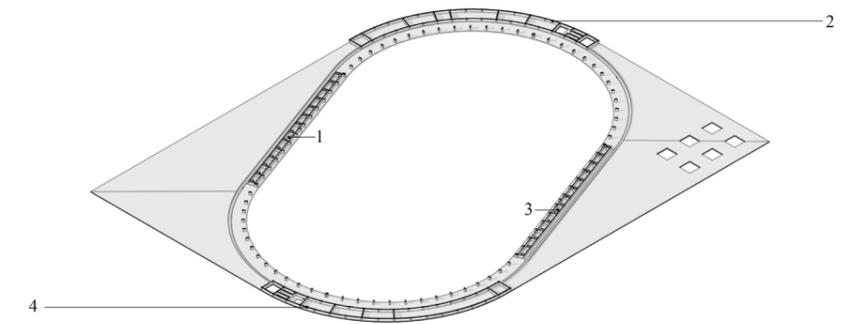
NIVEL -2

29.- 4 camarines jugadores	2.878,4m ²
30.- Sector médico	310,2 m ²
31.- 2 camarines árbitros	382,3m ²
32.- 2 camarines pasabalones	275,8m ²
33.- Bodega implementos deportivos	550m ²
34.- Guardías	995m ²
35.- Carabineros	1.137,6m ²
36.- Sector prensa	1.198,5m ²
37.- Estacionamientos	17.189,4m ²
a.- Prensa	
b.- Vip	
c.- Jugadores y familiares	
d.- Buses jugadores	
e.- Vehículos policiales	
f.- Vehículos de emergencia	
38.- Campo de juego	15.690m ²
39.- Acceso principal a la cancha	77,5m ²
40.- 3 accesos secundarios a la cancha	57,7m ²
41.- 4 accesos Nivel -1	157,8m ²

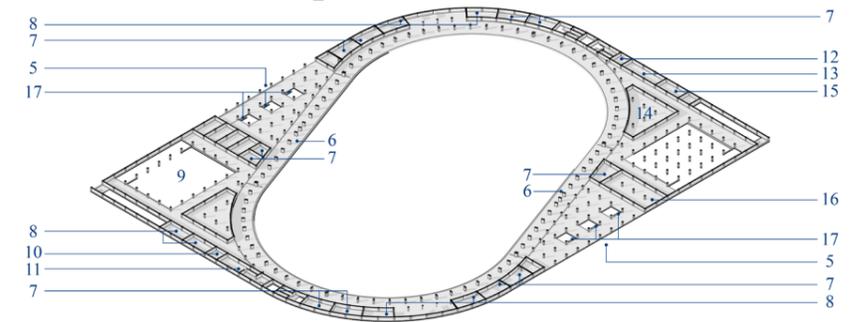
NIVEL -3

42.- Estacionamientos generales	55.304m ²
43.- 8 accesos Nivel -1	1.012m ²

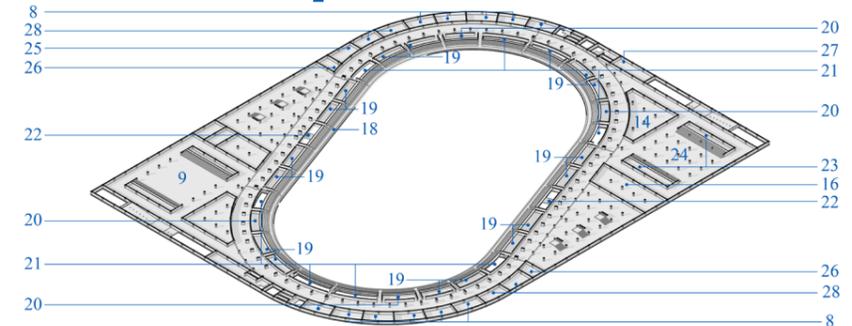
NIVEL 2



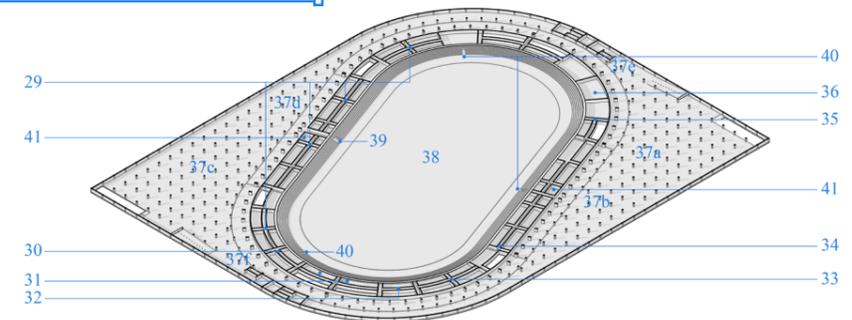
NIVEL 1



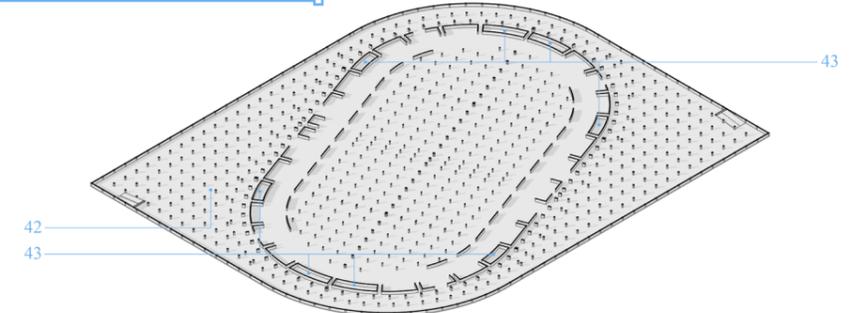
NIVEL -1



NIVEL -2



NIVEL -1



MODELO ESTRUCTURAL

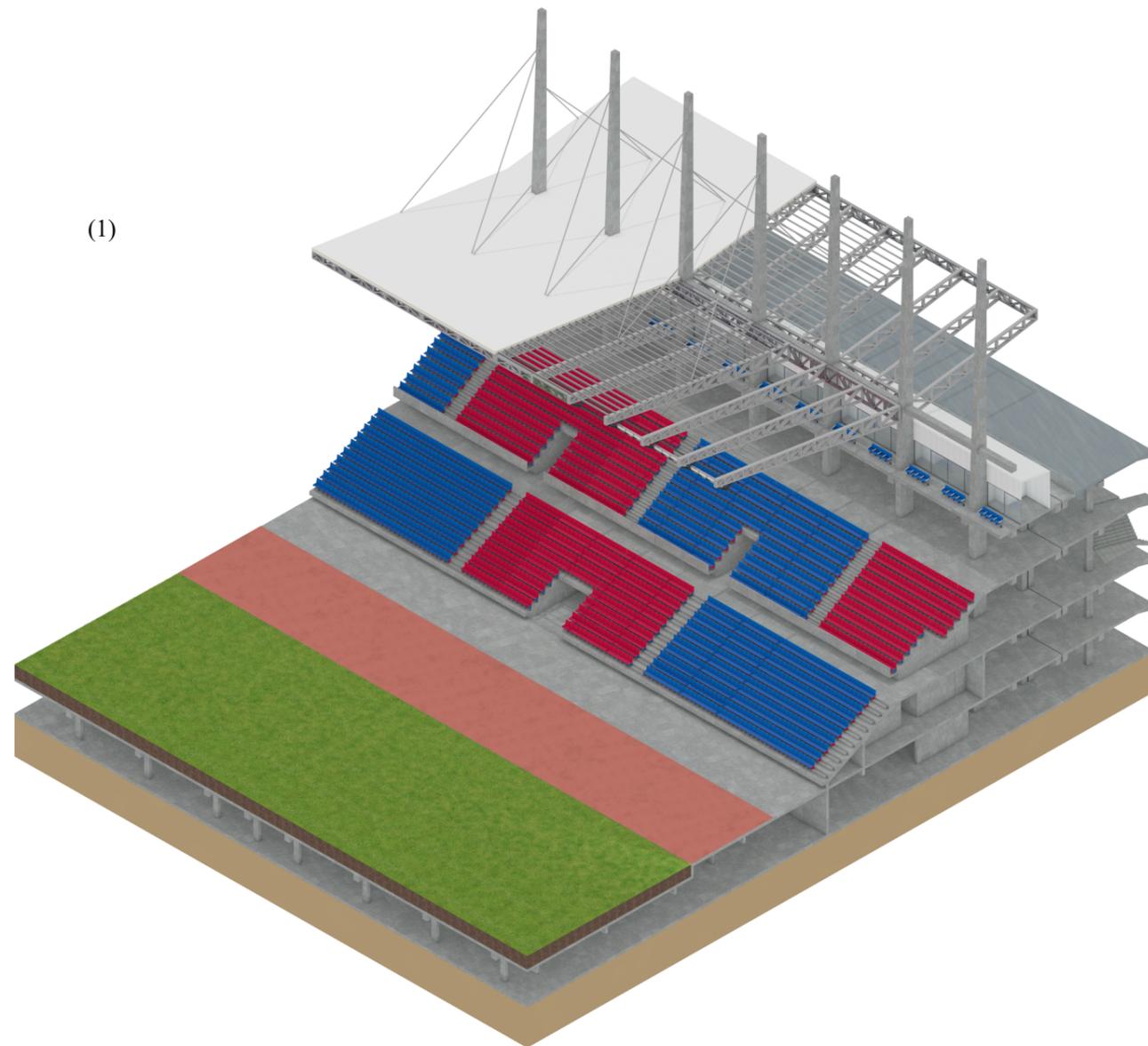
El proyecto se construye en base a dos sistemas estructurales:

1.- Estadio:

Pilares de hormigón con vigas de acero en doble voladizo.

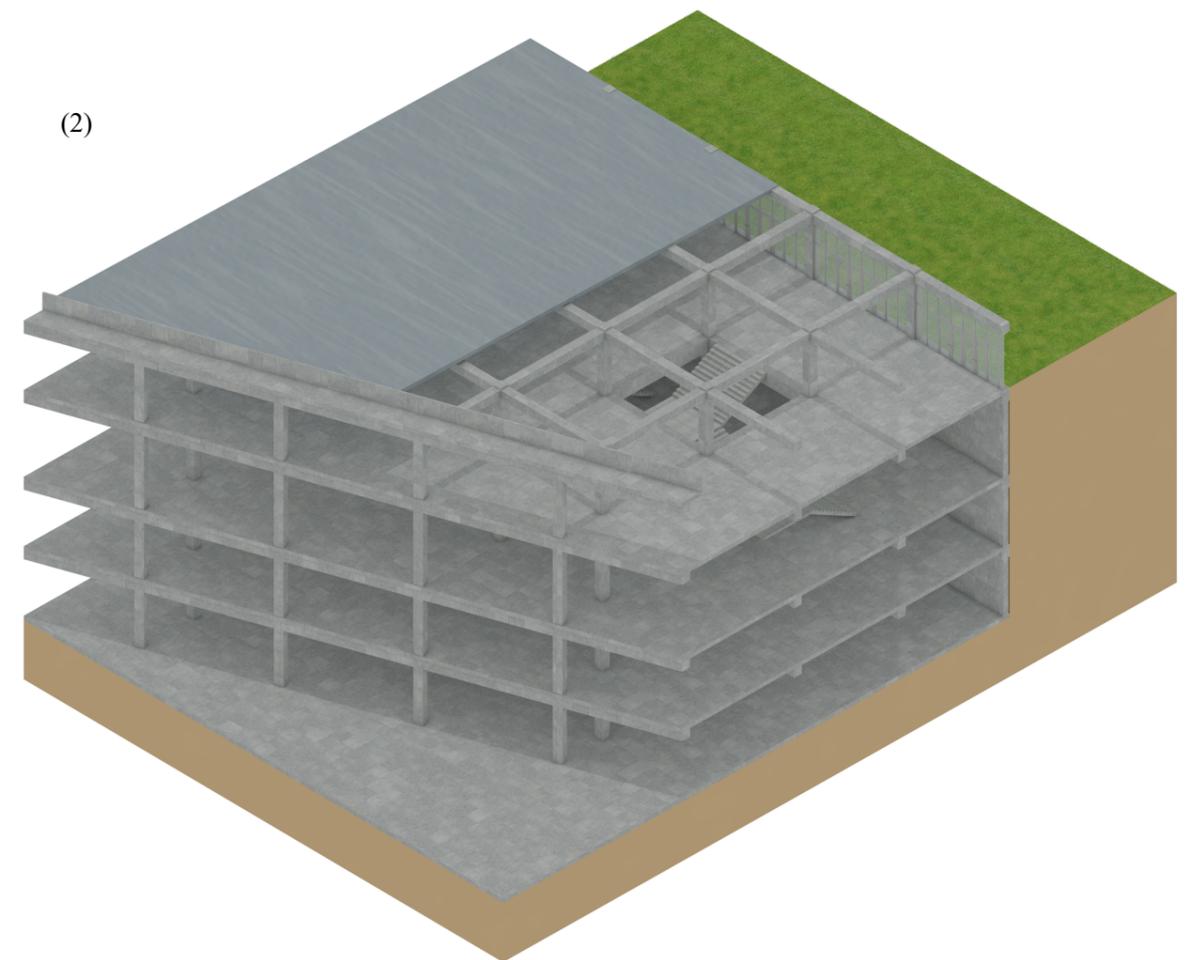
2.- Servicios:

Marcos de hormigón armado.

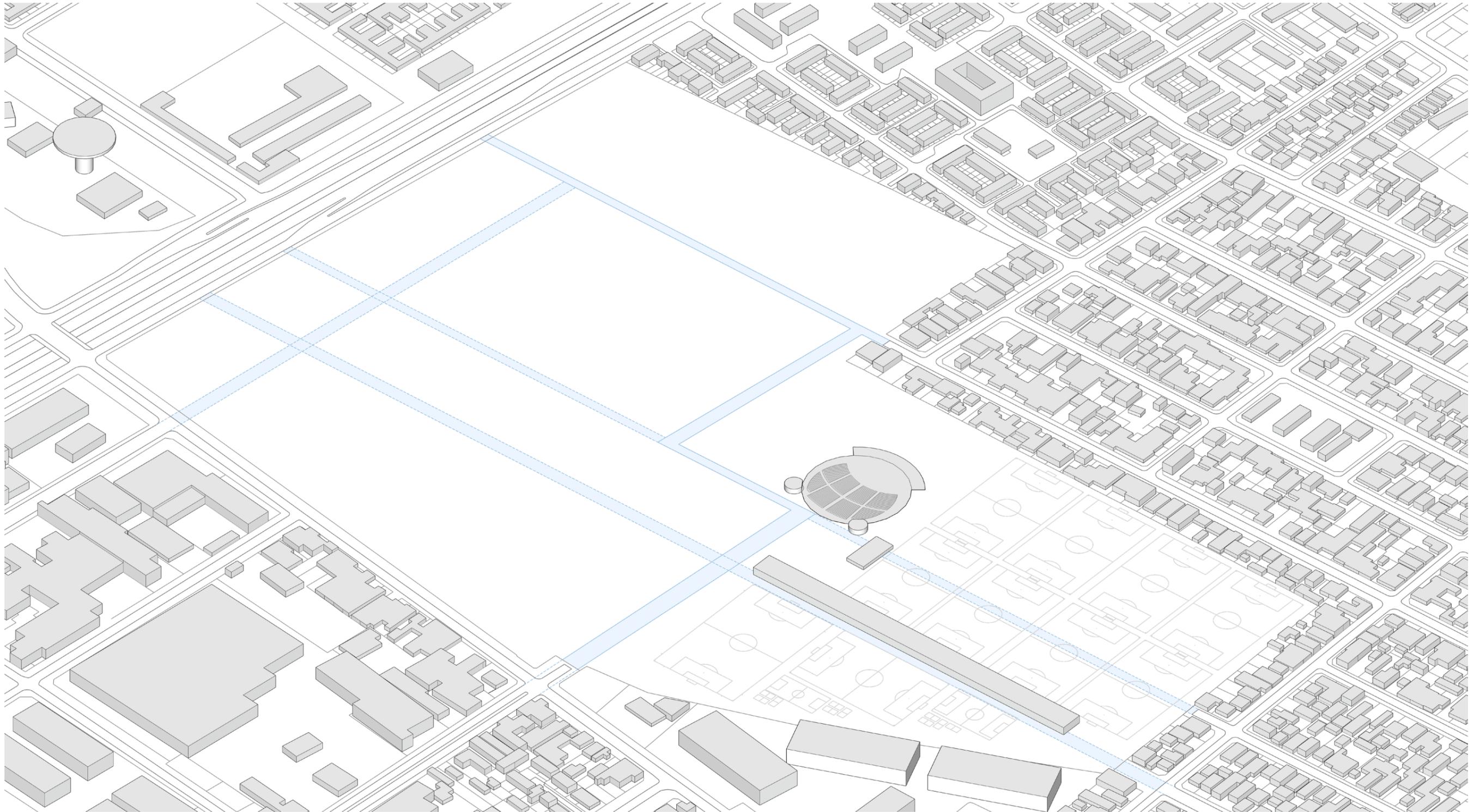


DEFINICIÓN MATERIAL

Estructuralmente el proyecto se compone de dos materiales: hormigón y acero, los cuales se complementan con el material de las techumbres y superficies vidriadas.

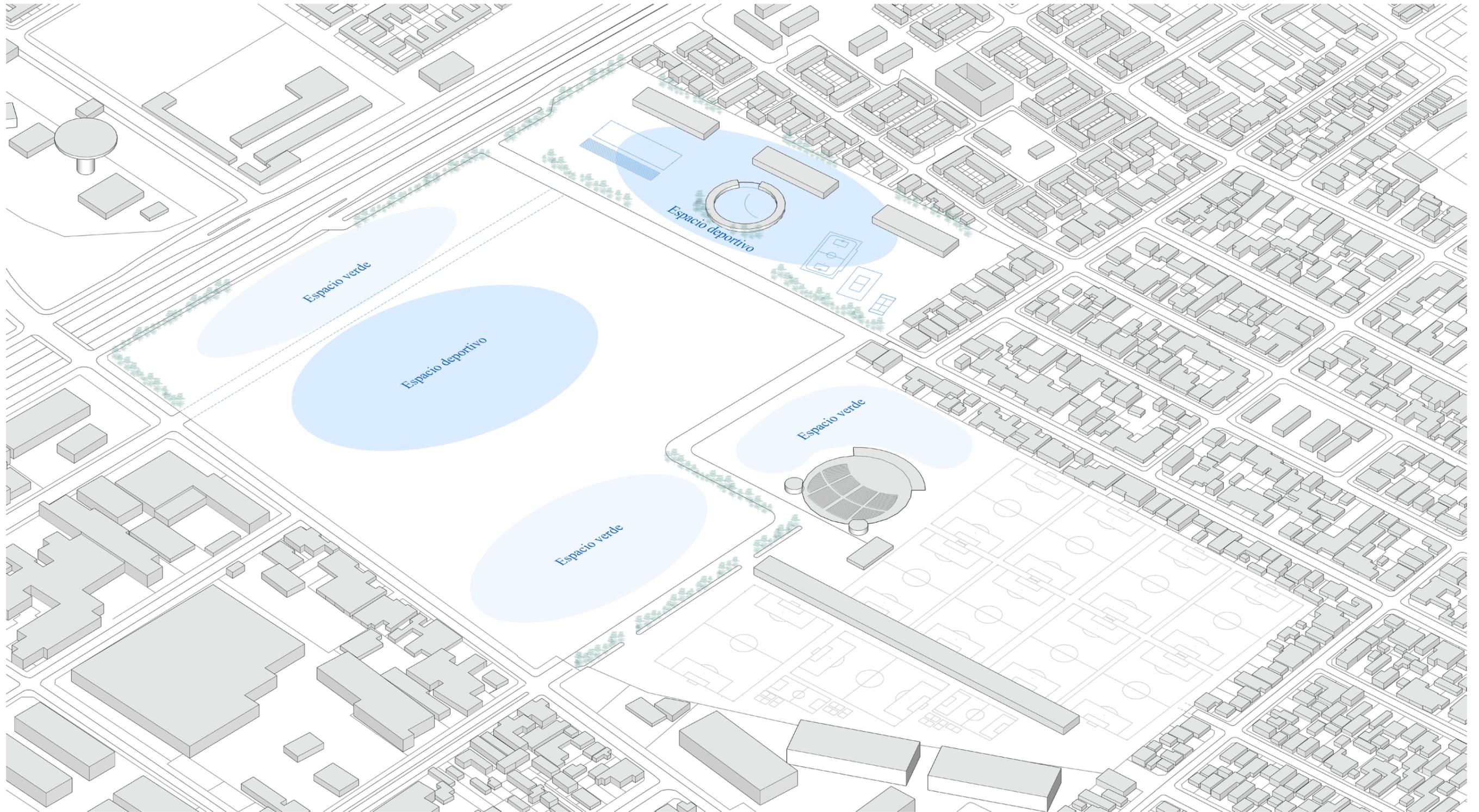


1.- Unificar el terreno actualmente segmentado, a través de la creación de un conjunto deportivo



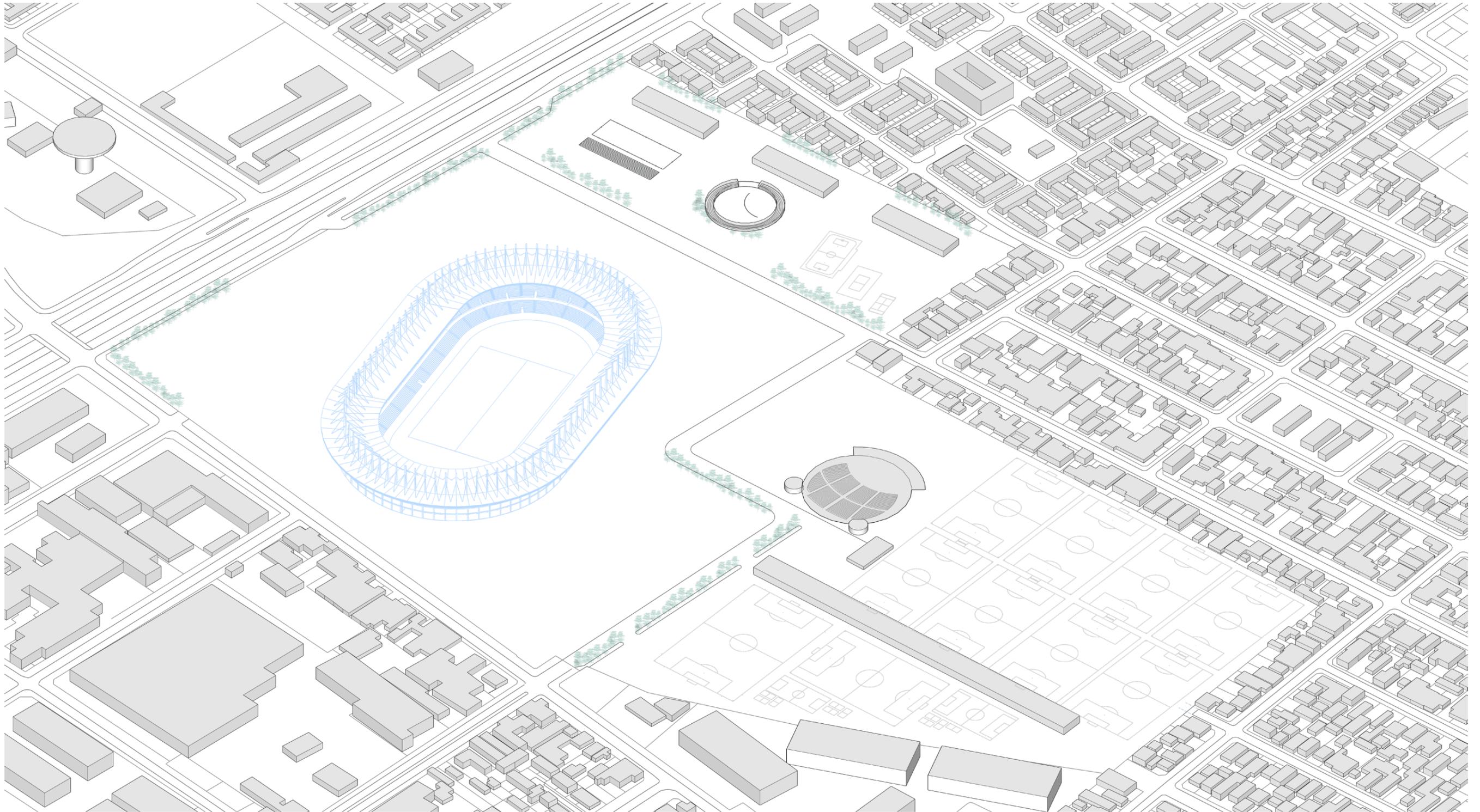
Se realiza mediante la proyección de la trama urbana del sector, de manera de integrarla al terreno.

2.- Generar espacios para la comunidad definiendo espacios deportivos y sectores con áreas verdes



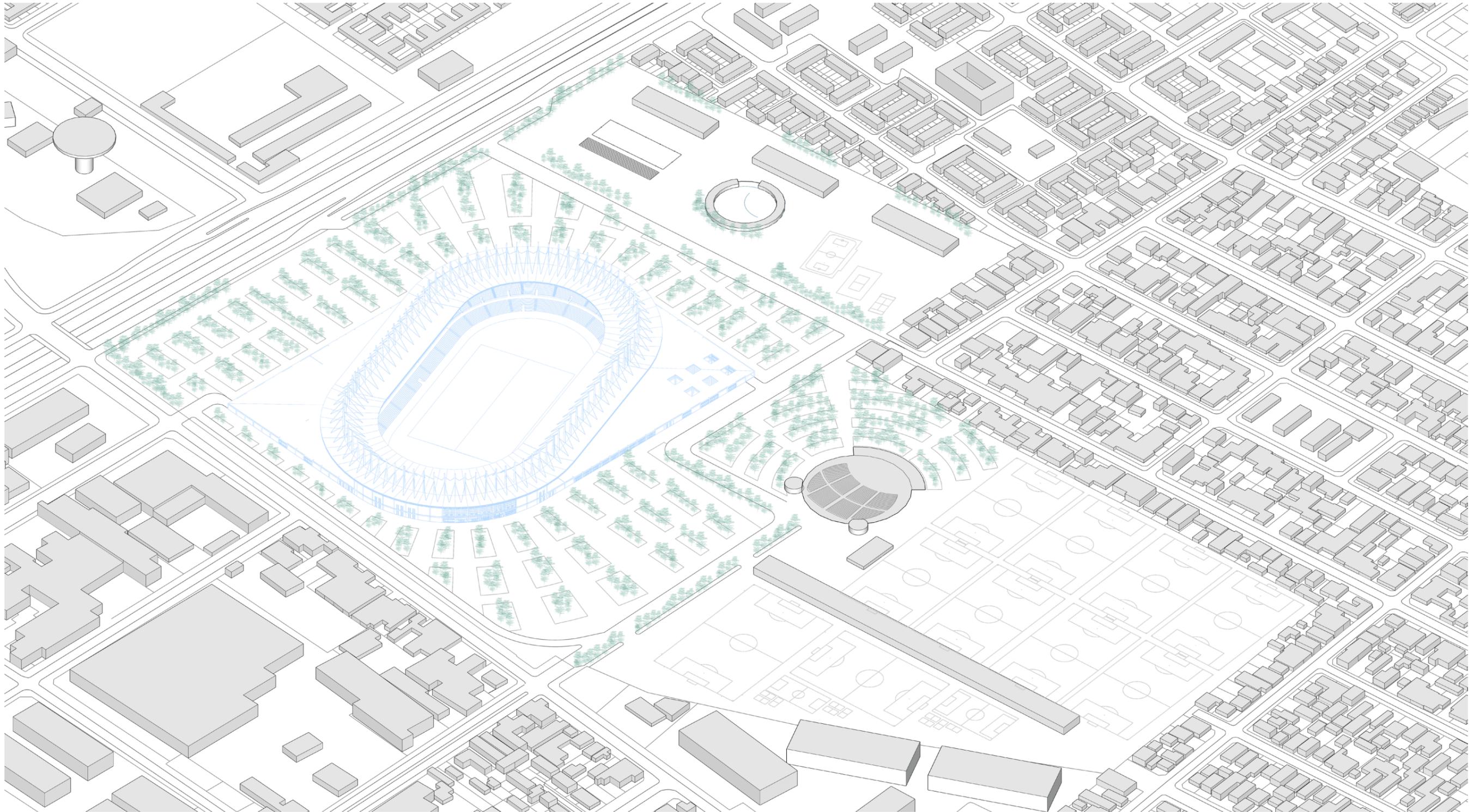
Para ello se zonifica el terreno pre-definiendo la ubicación de los sectores deportivos y áreas verdes.

3.- Generar un hito principal de actividad dentro del conjunto



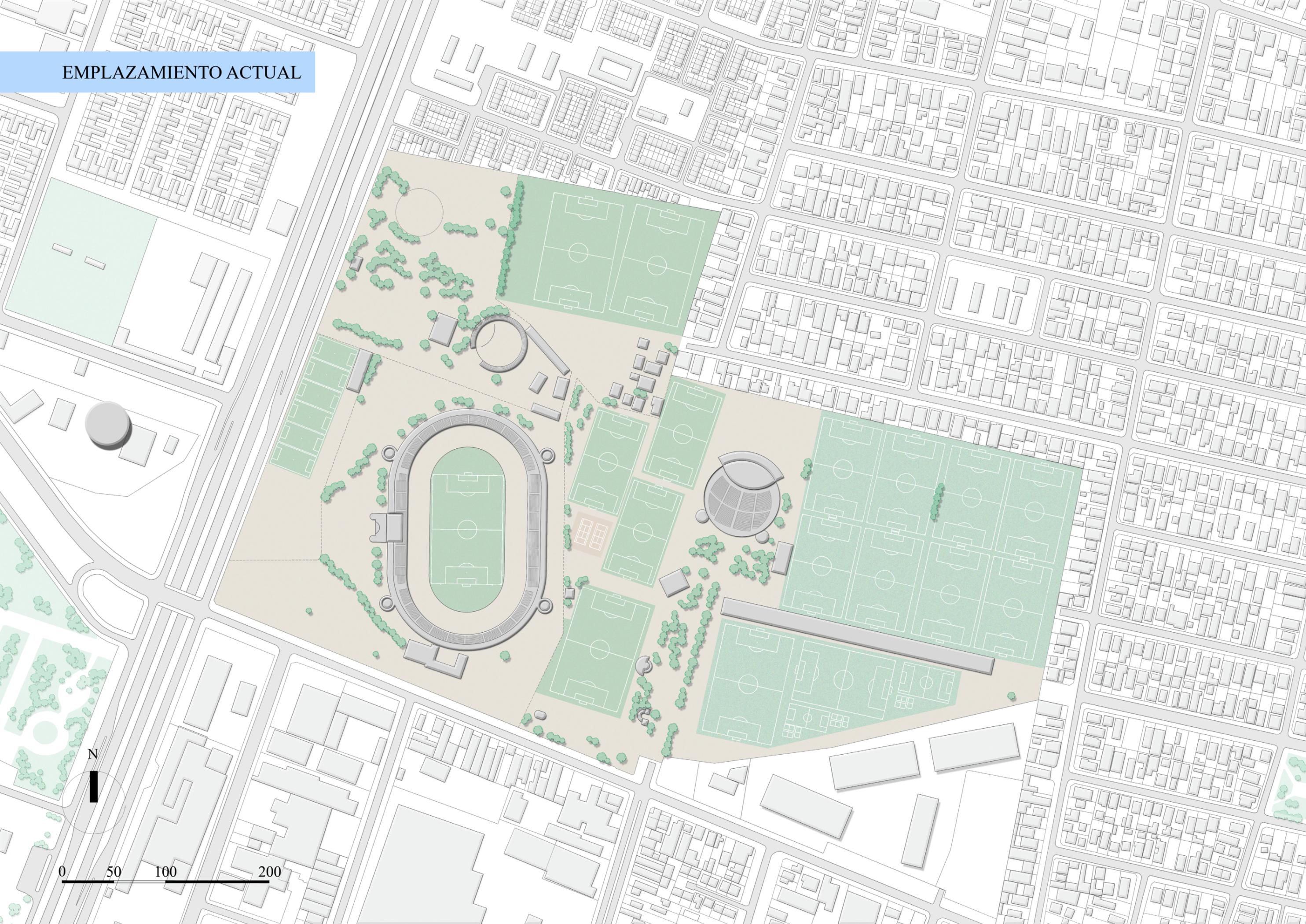
Dentro del conjunto se desarrolla a profundidad el Estadio “Carlos Campos” como hito de este.

4.- Rodear el hito de espacios activos generando vida en el conjunto

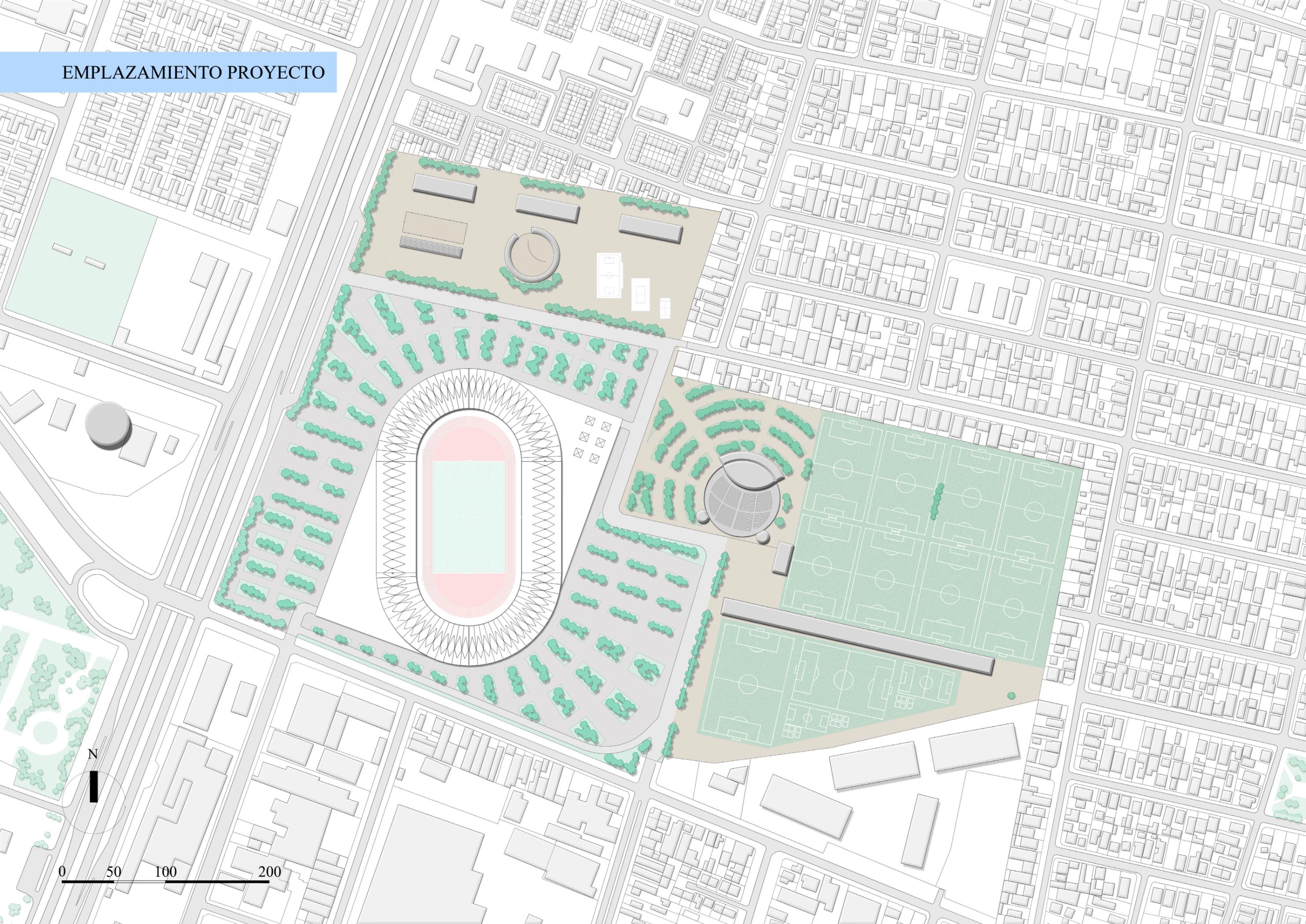


Se genera un anillo de servicios con distintos programas, permitiéndole estar siempre abierto y activo.

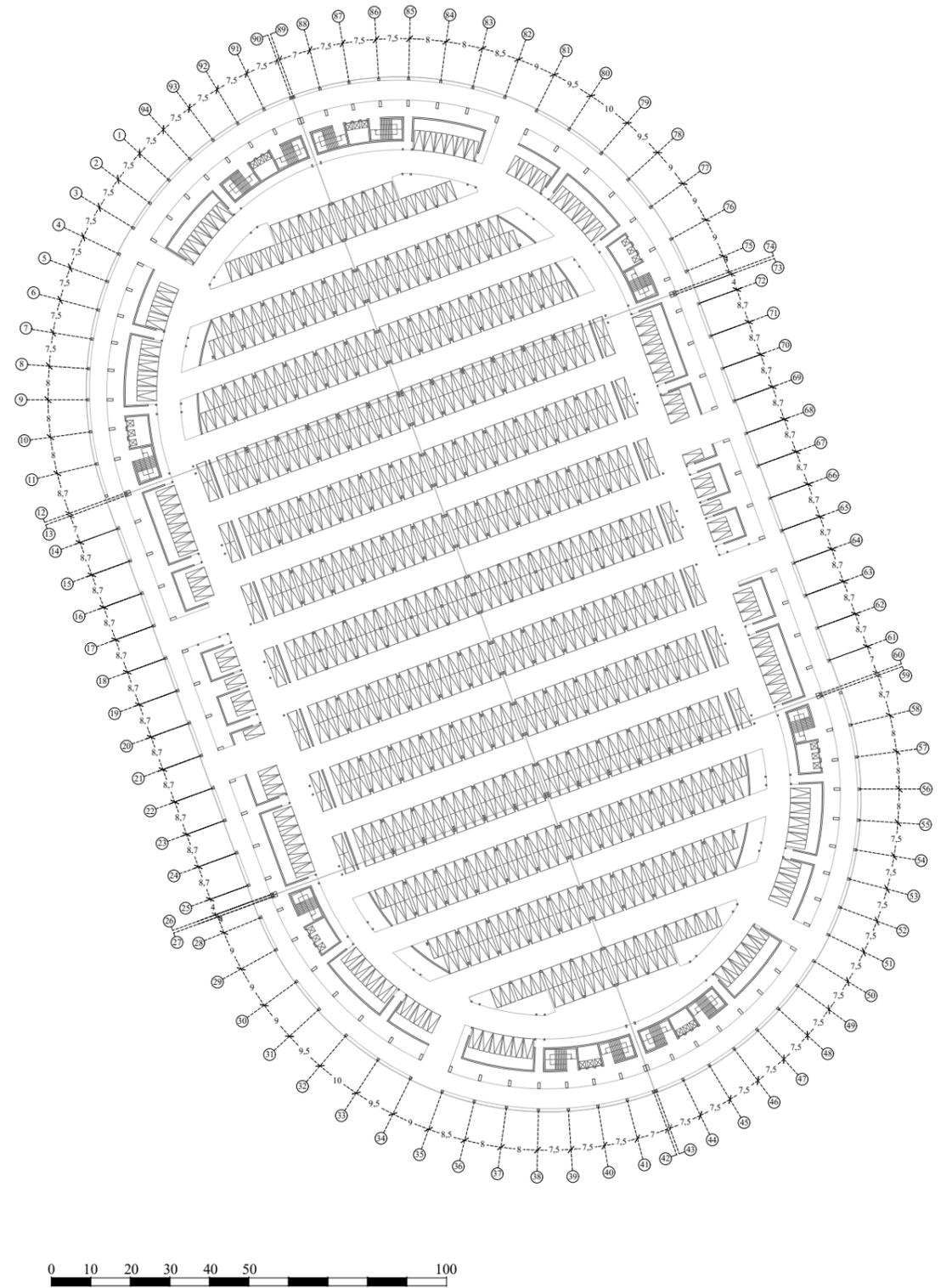
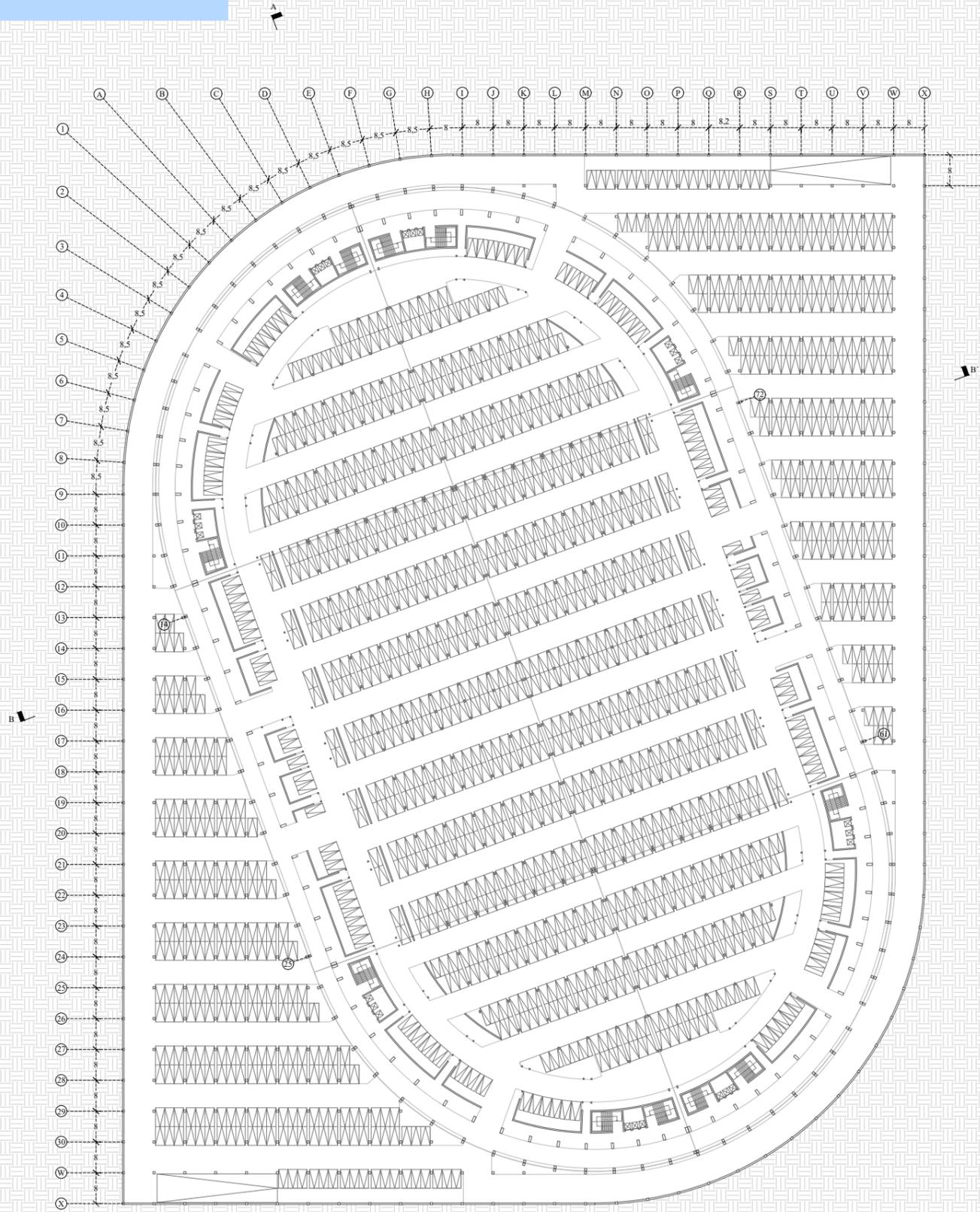
EMPLAZAMIENTO ACTUAL



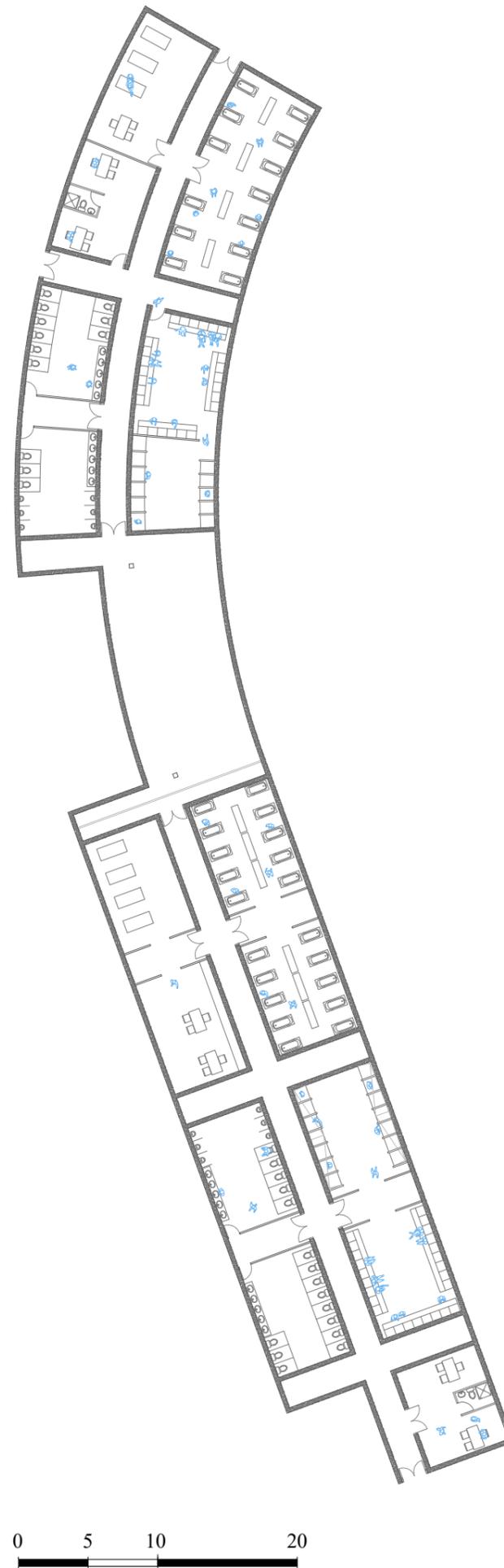
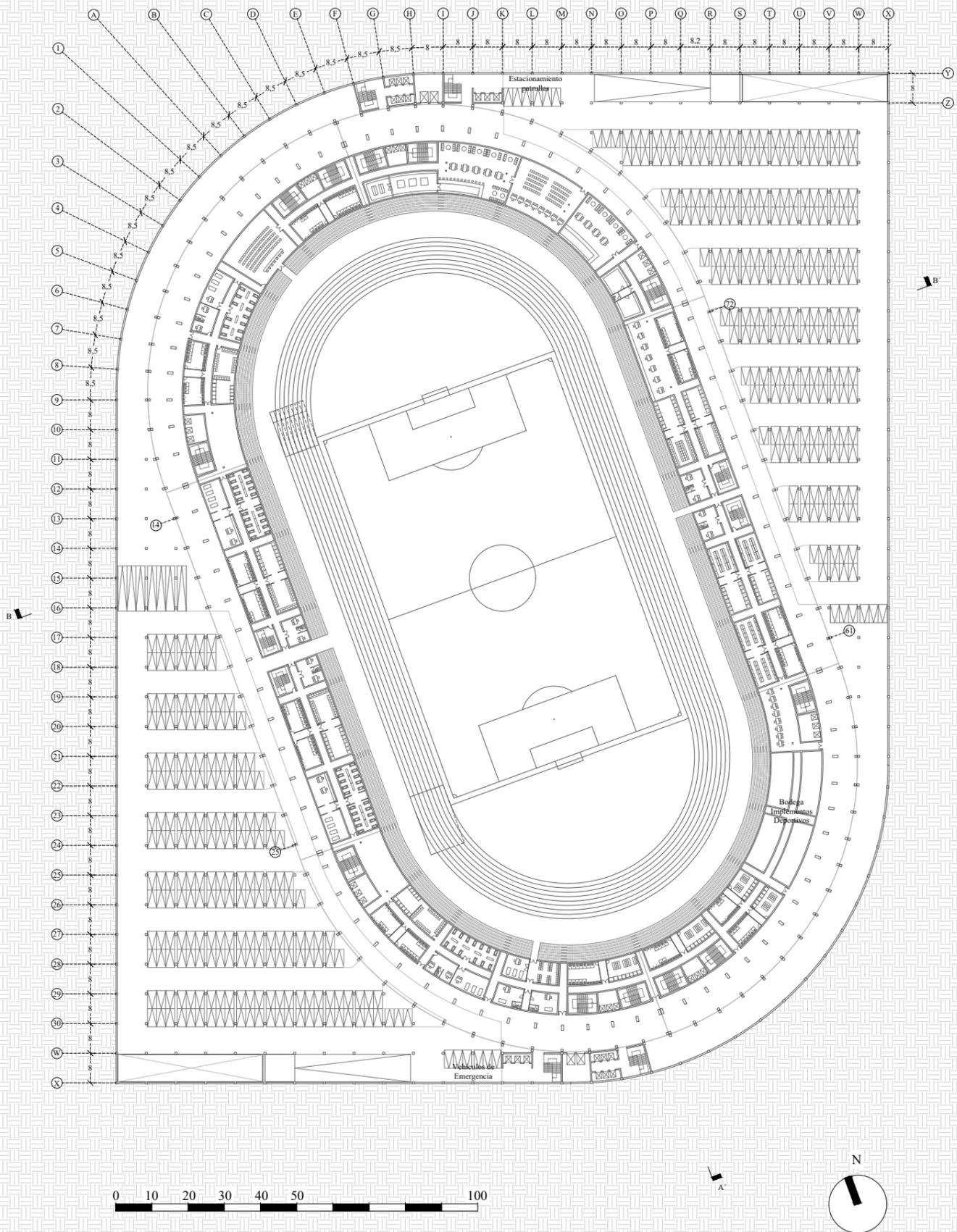
EMPLAZAMIENTO PROYECTO



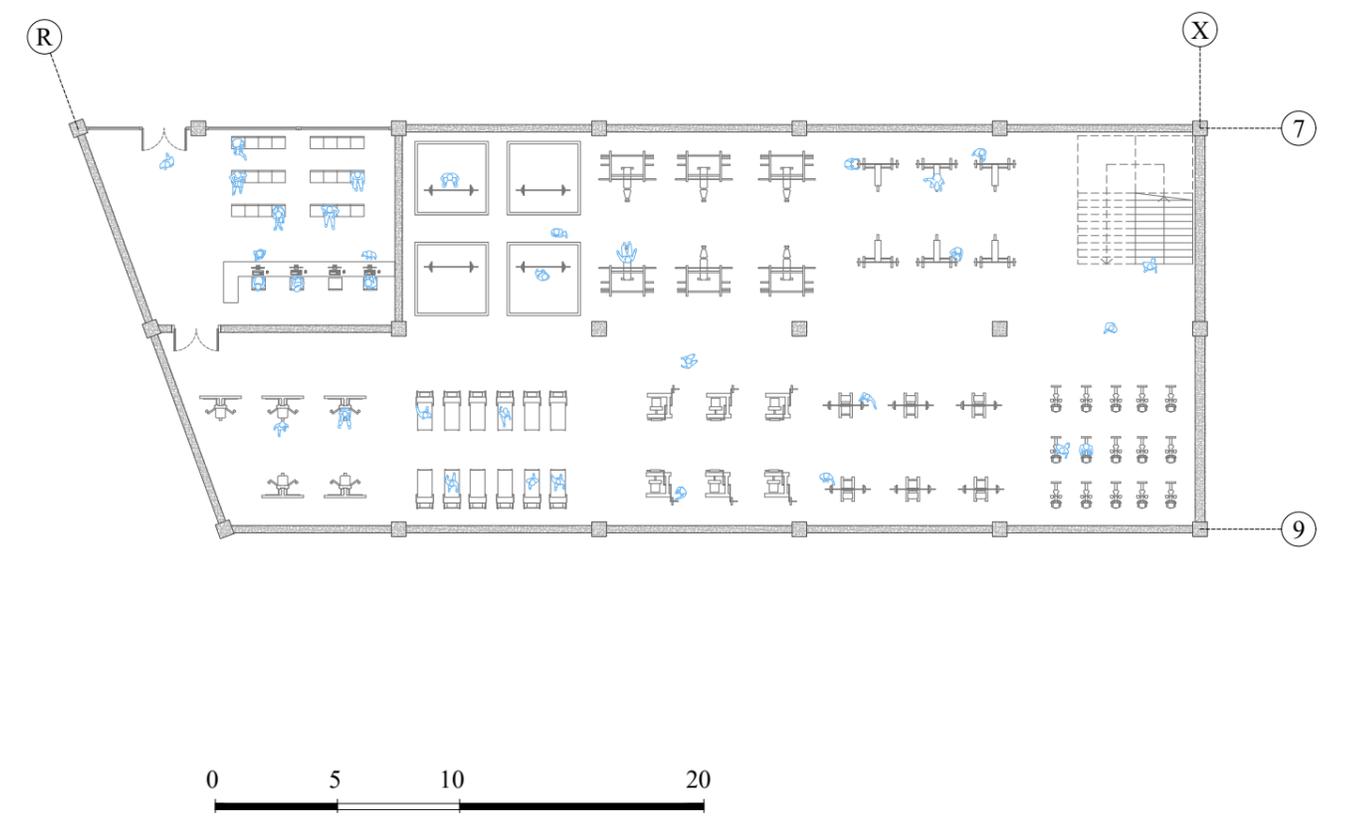
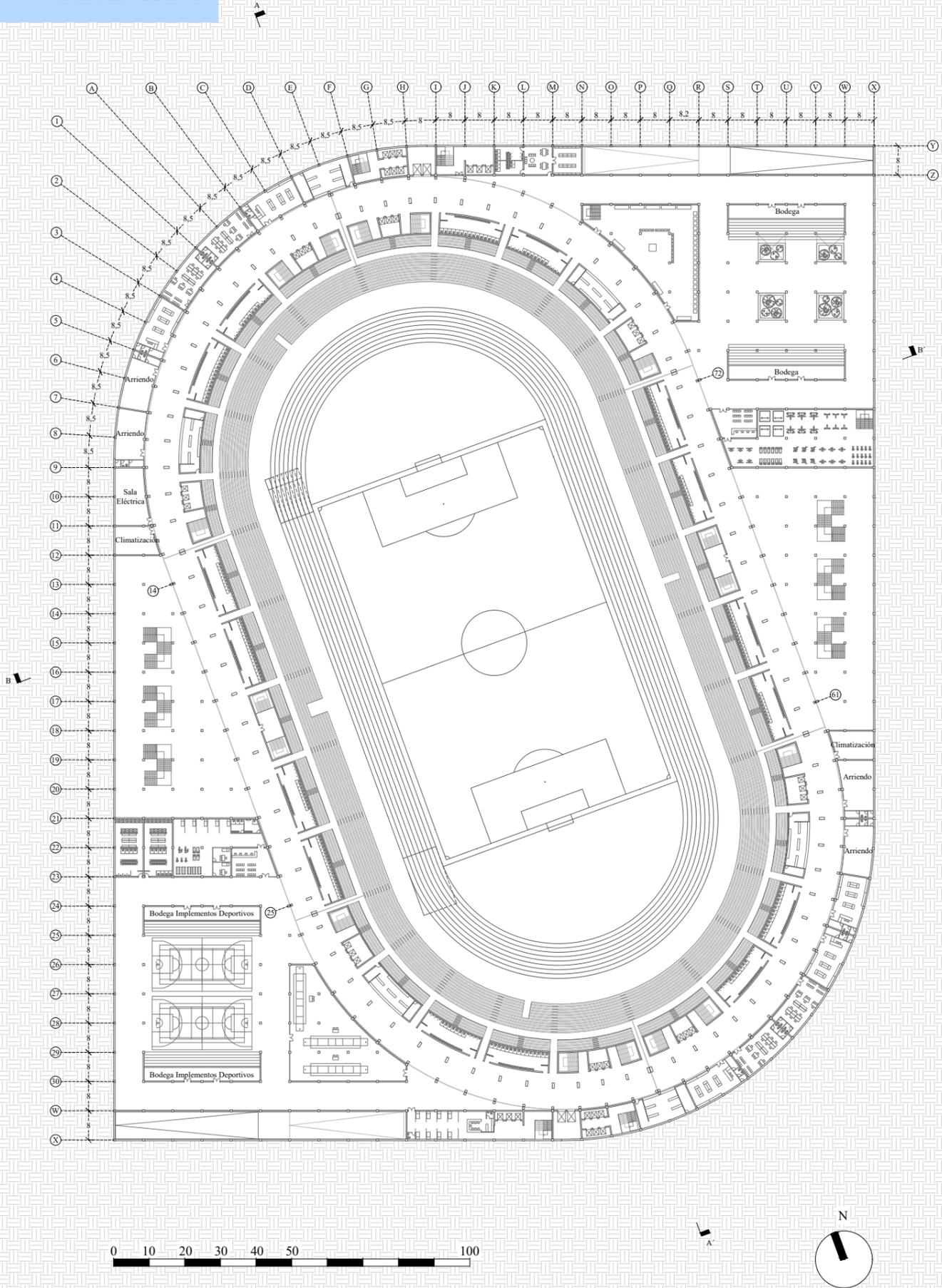
PLANTA -3



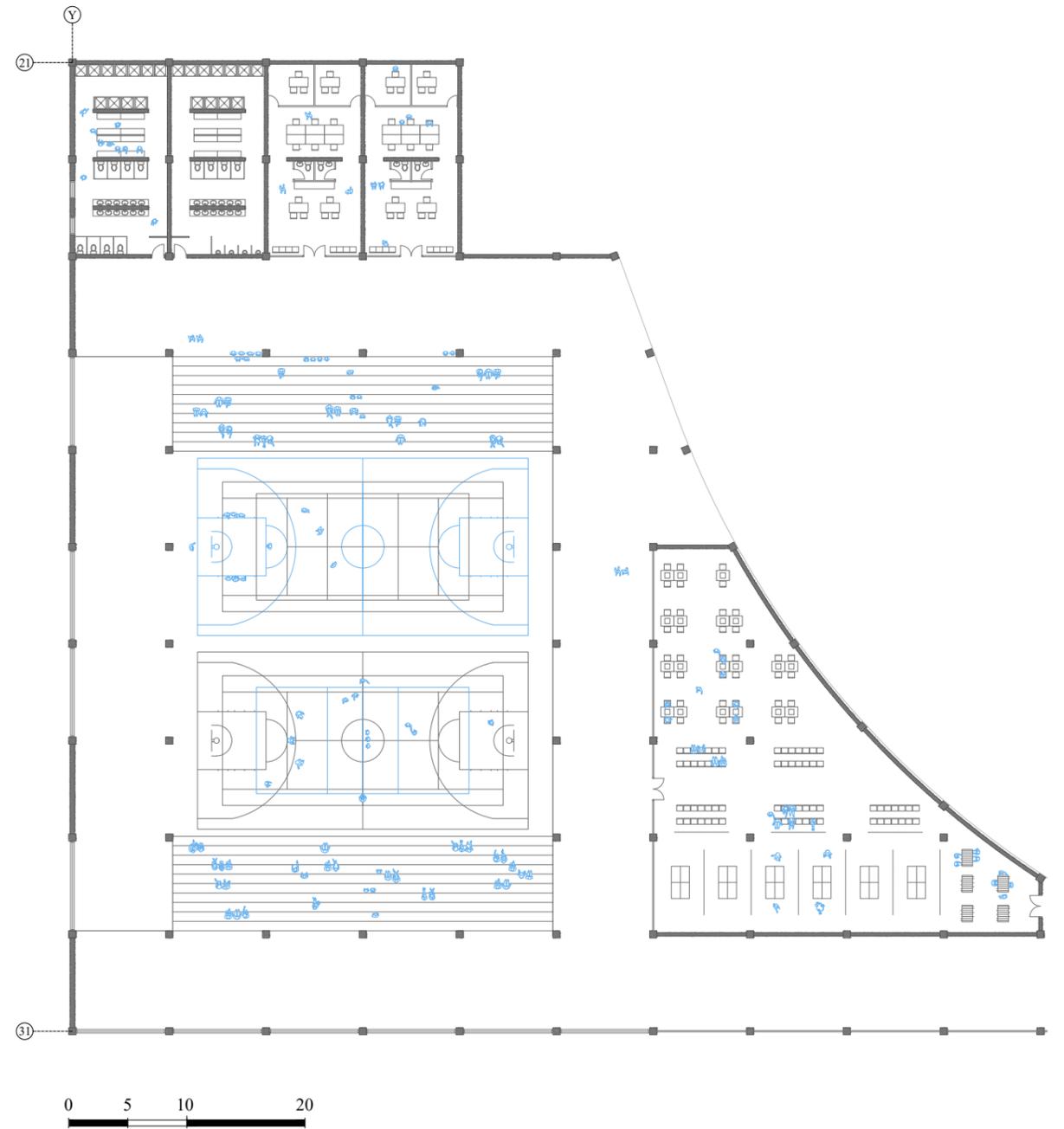
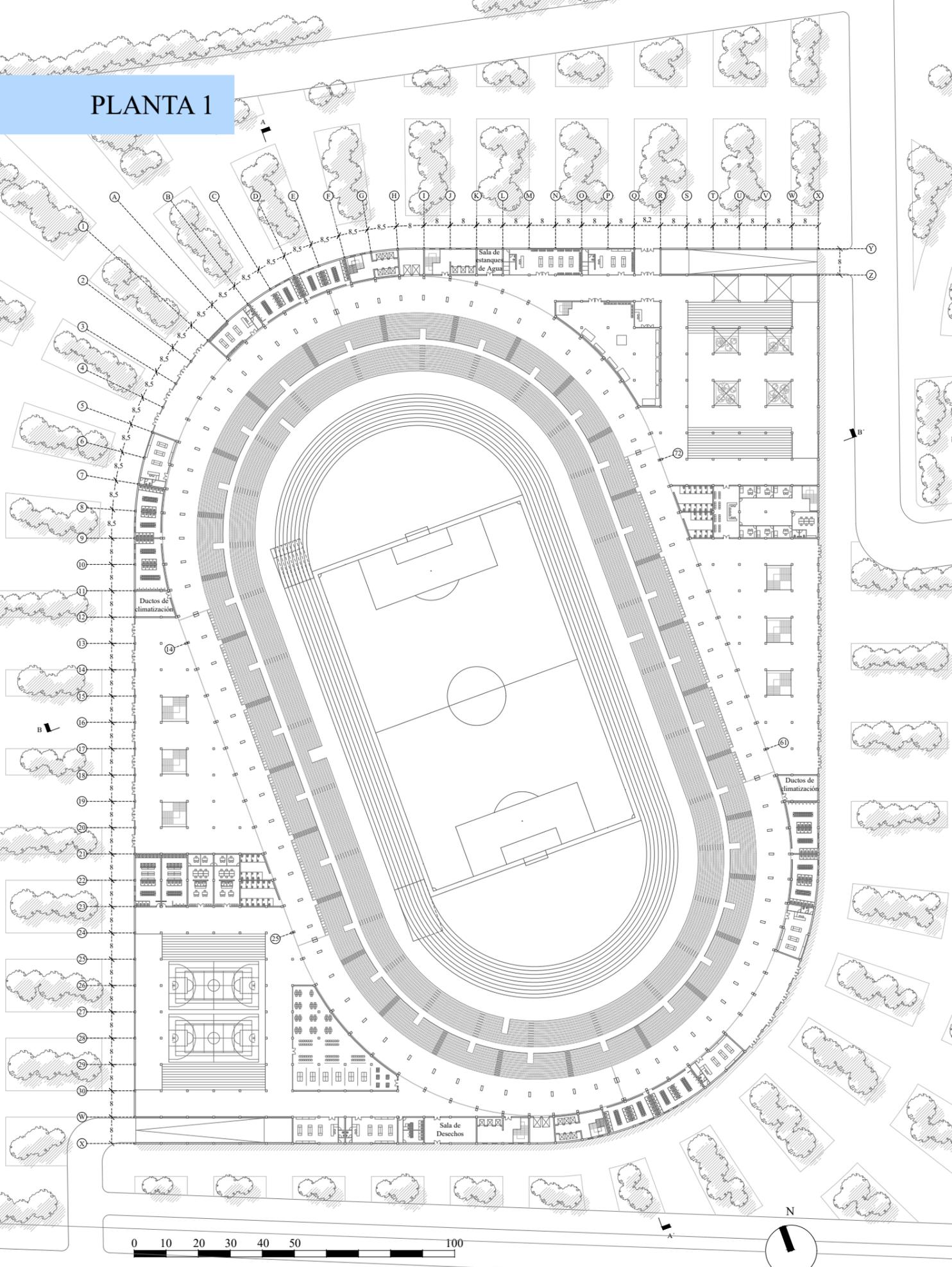
PLANTA -2



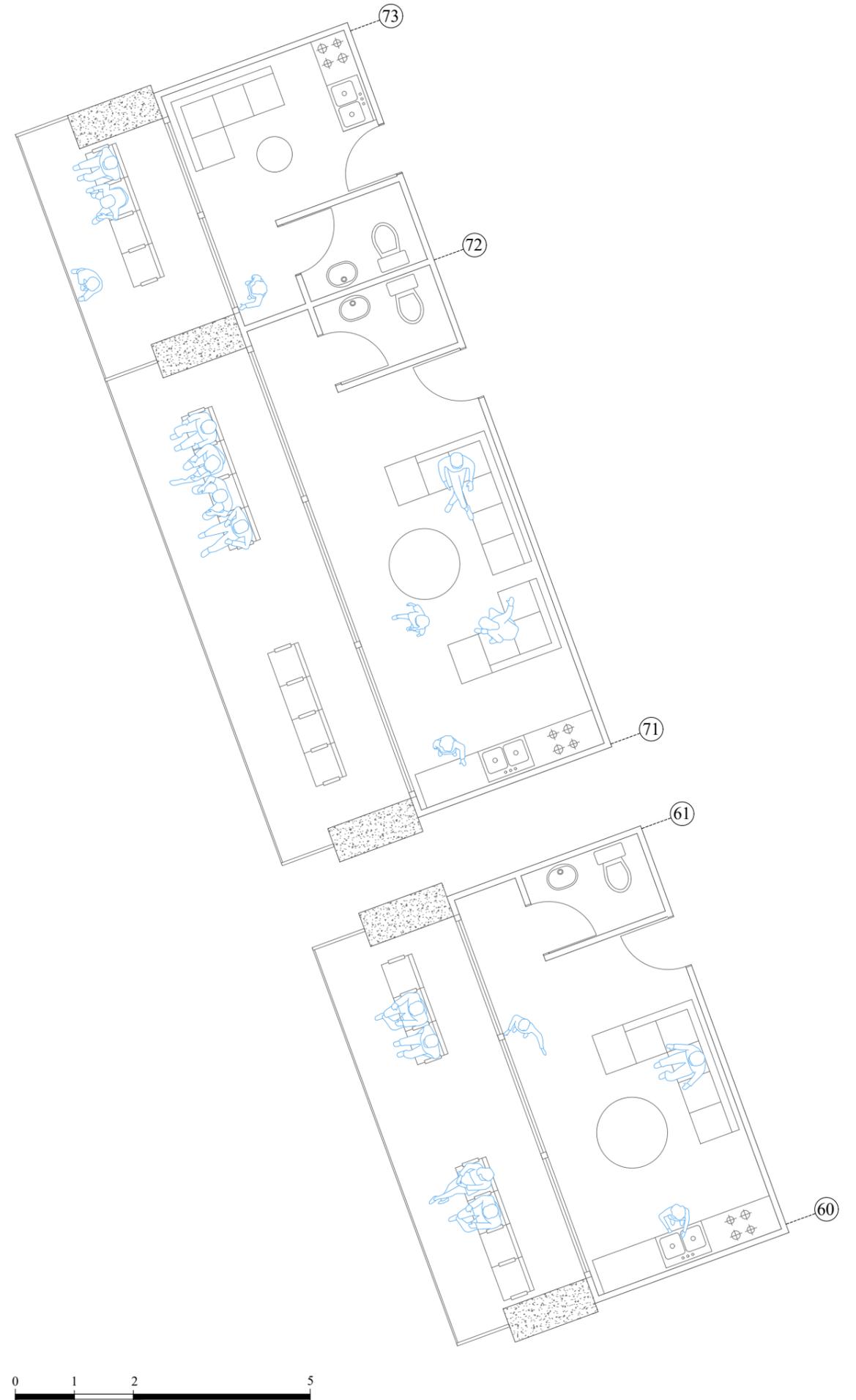
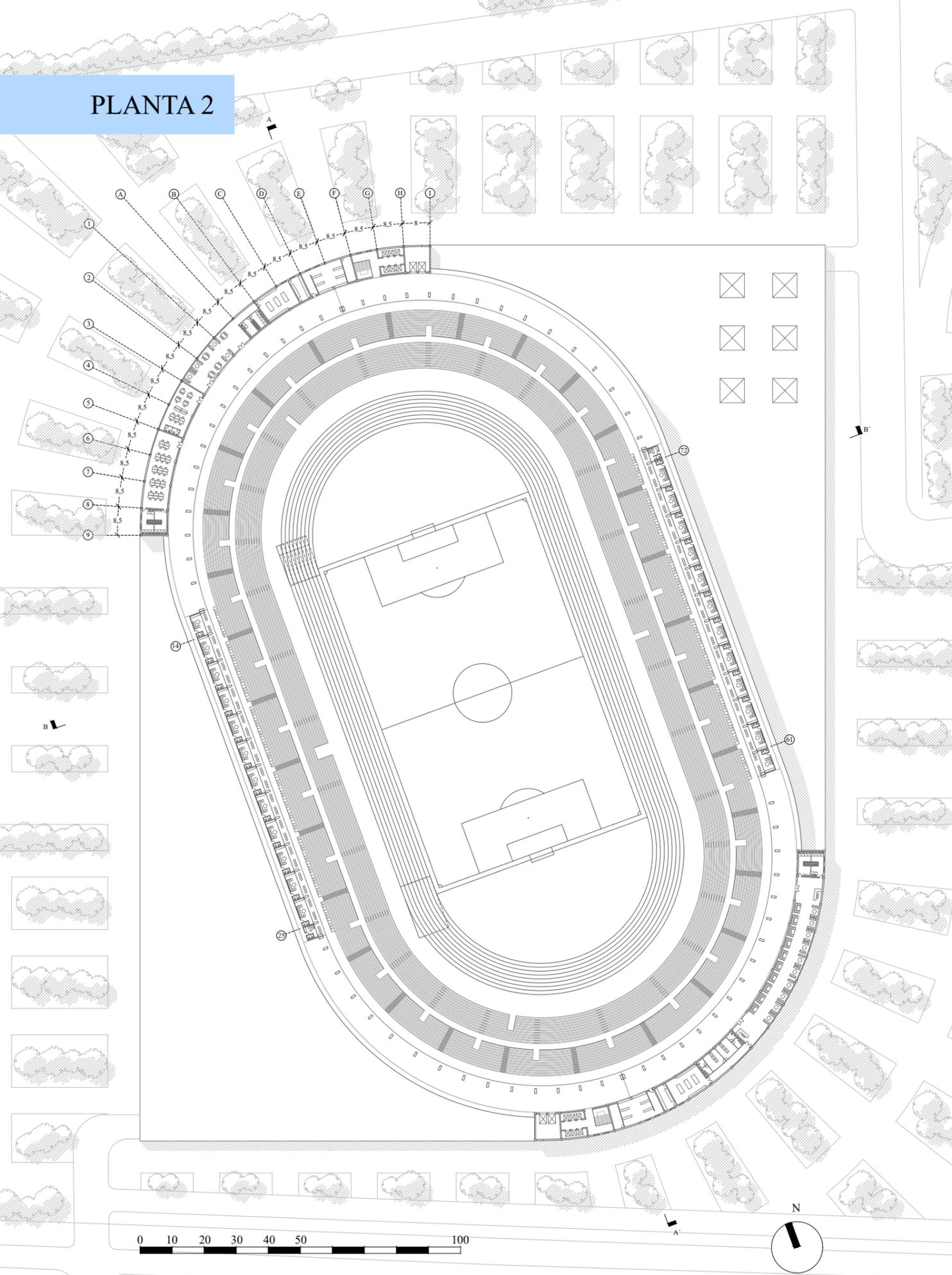
PLANTA -1



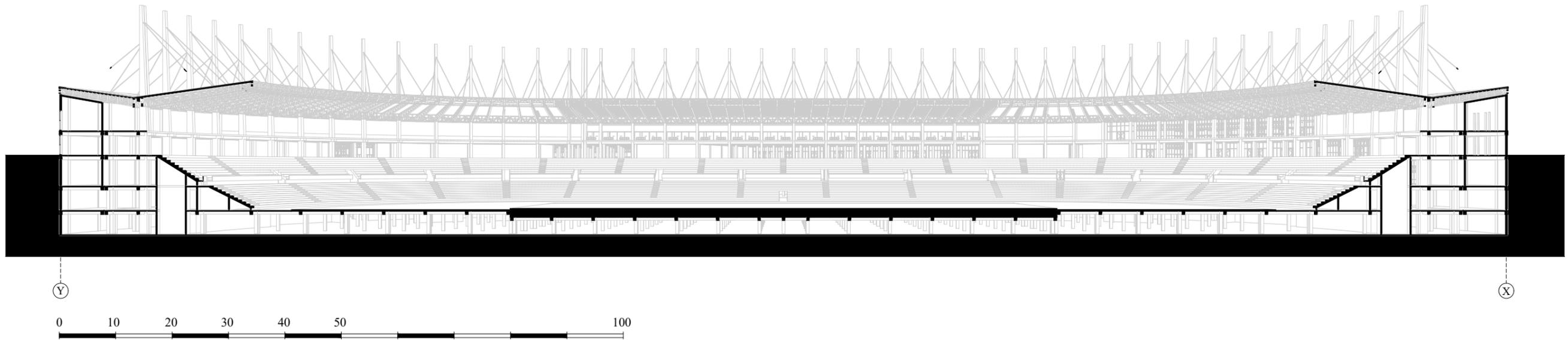
PLANTA 1



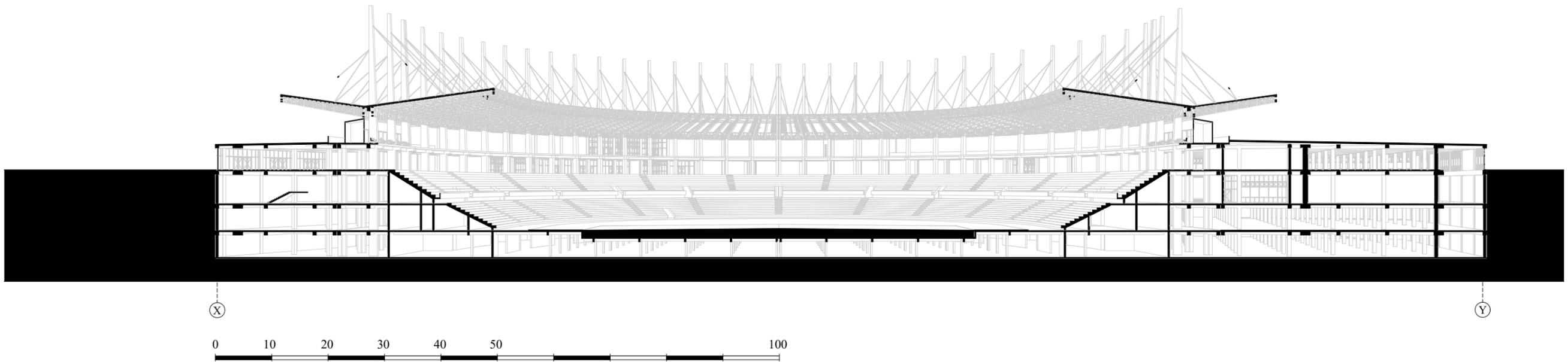
PLANTA 2



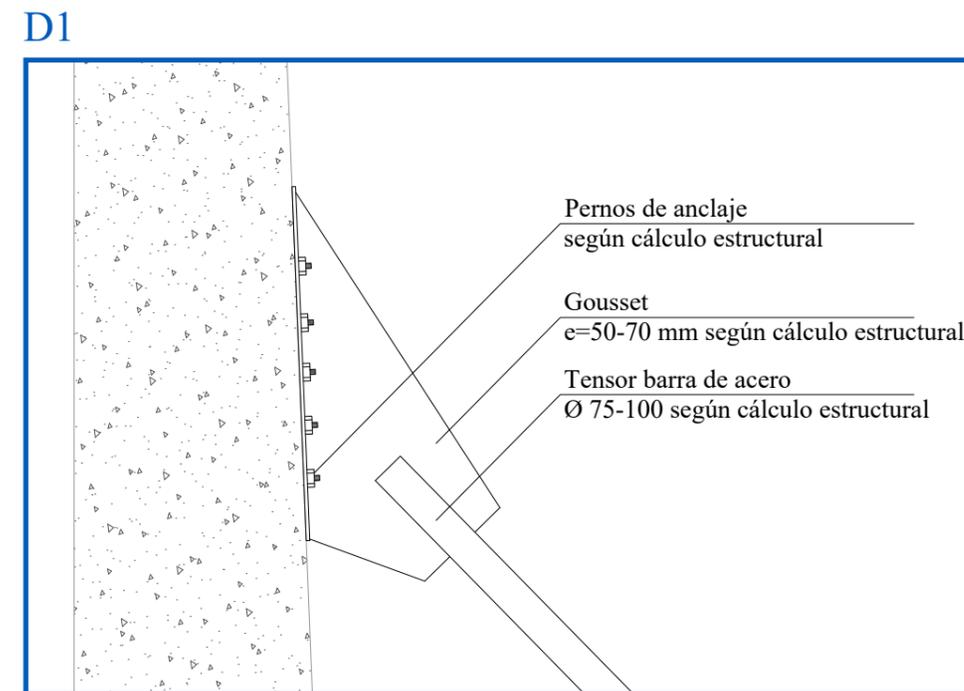
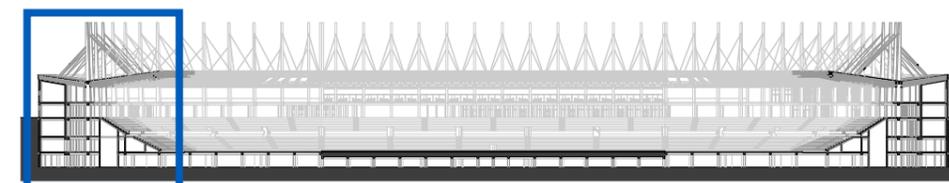
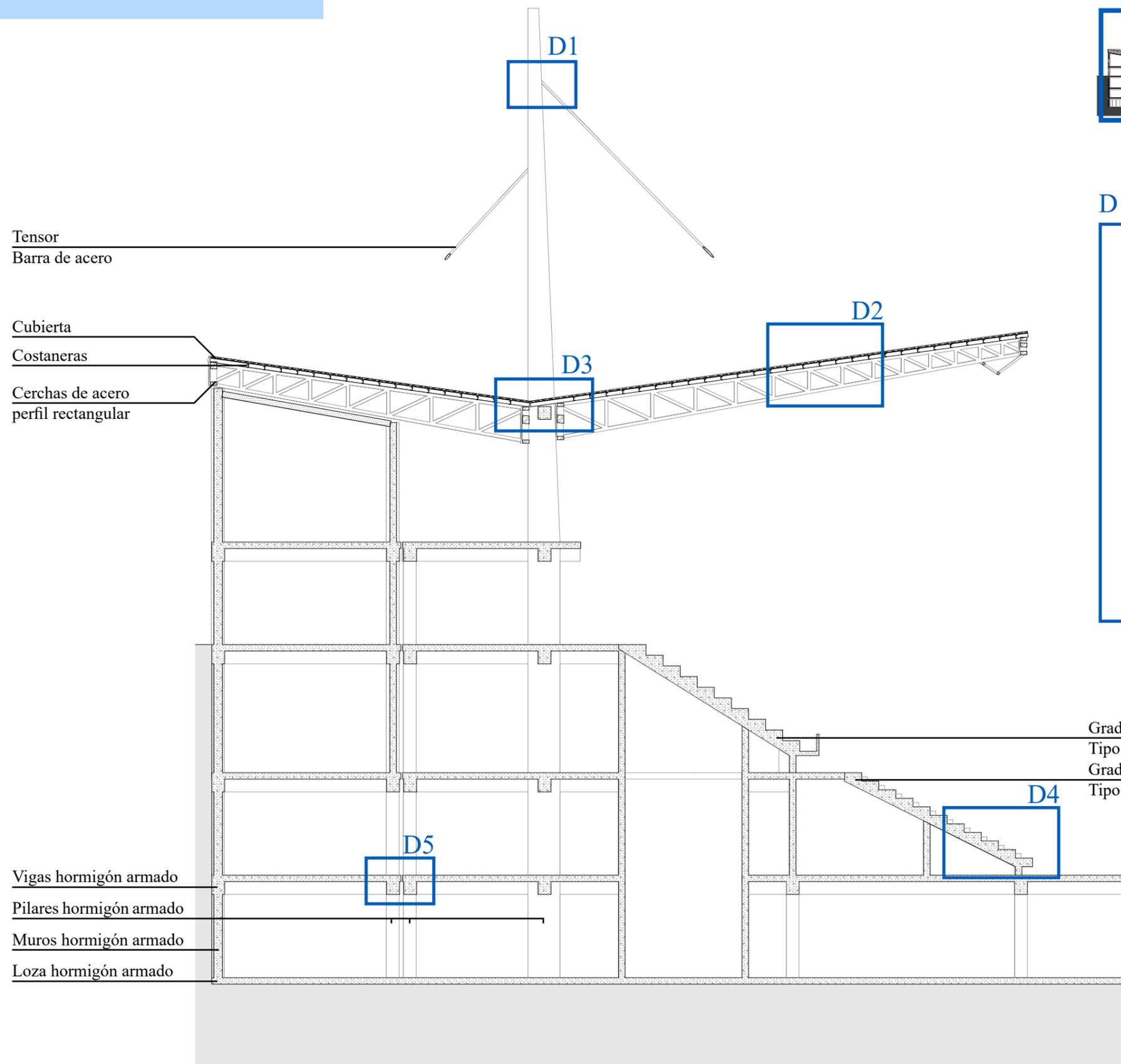
CORTE LONGITUDINAL A-A'



CORTE TRANSVERSAL B-B'



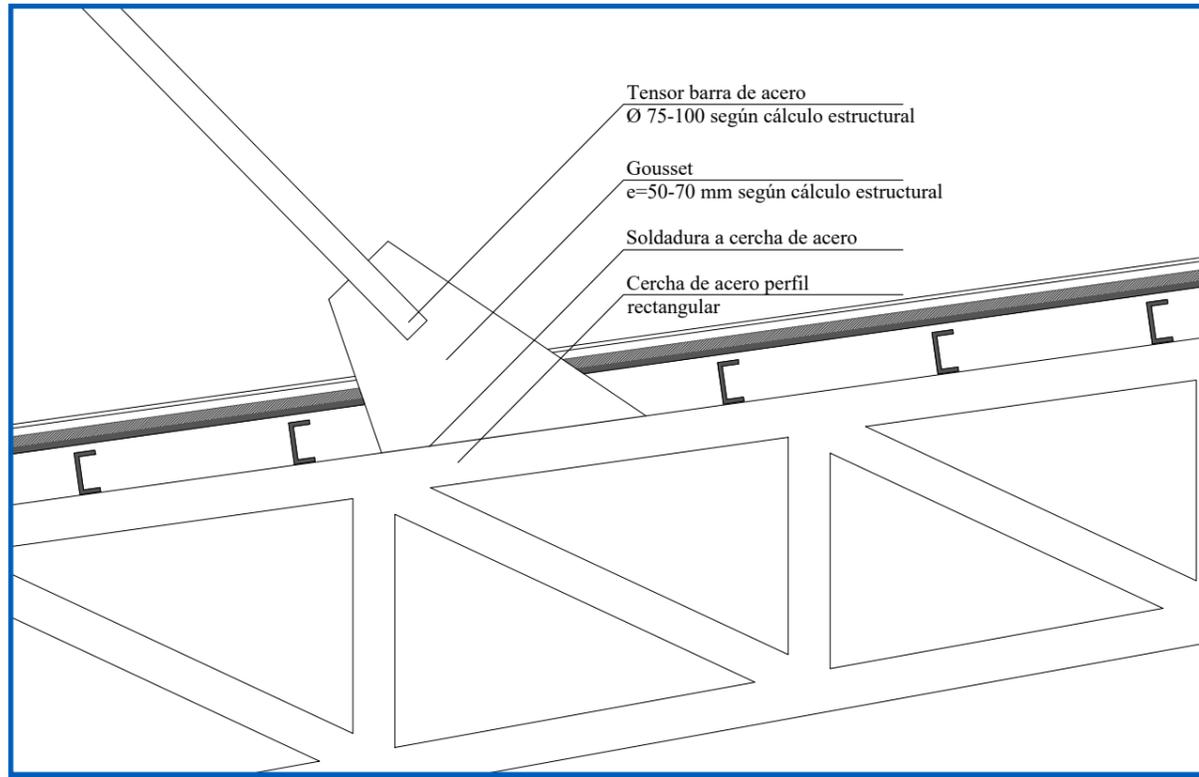
CORTE ESCANTILLÓN



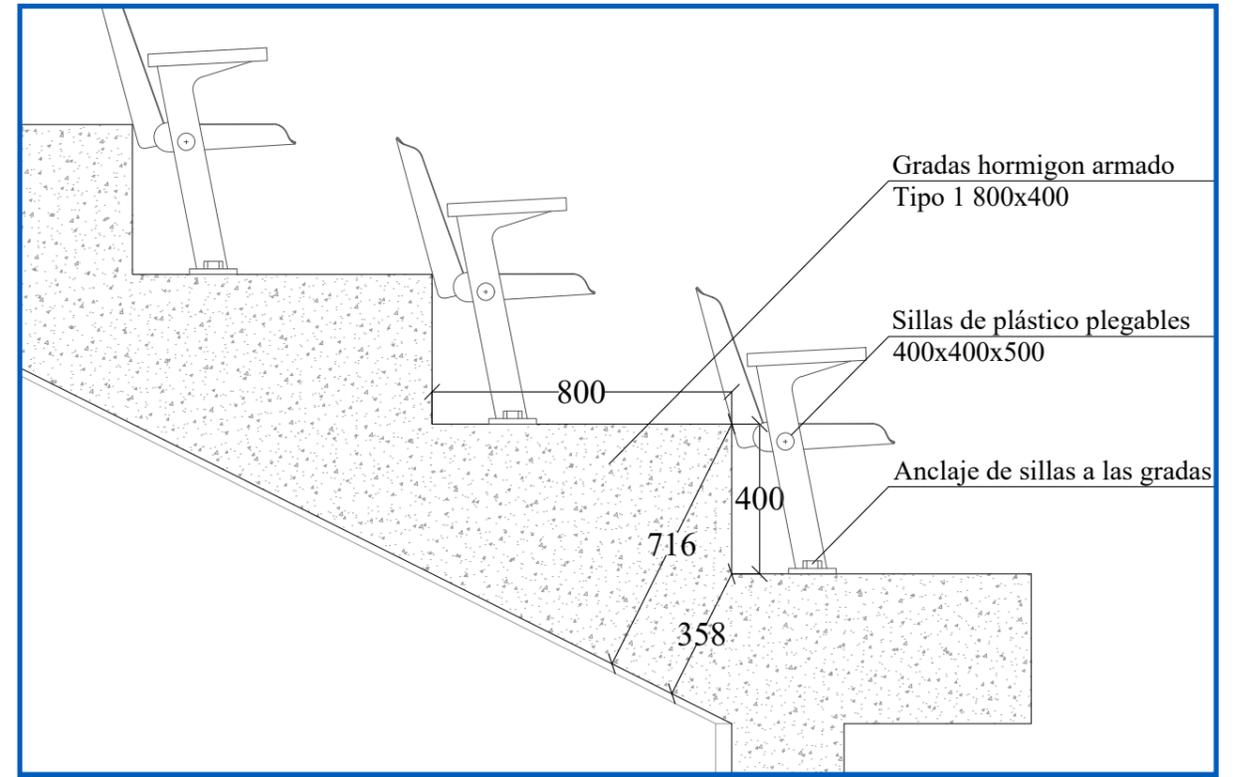
Gradas prefabricadas
Tipo 2 800x500
Gradas prefabricadas
Tipo 1 800x400

DETALLES

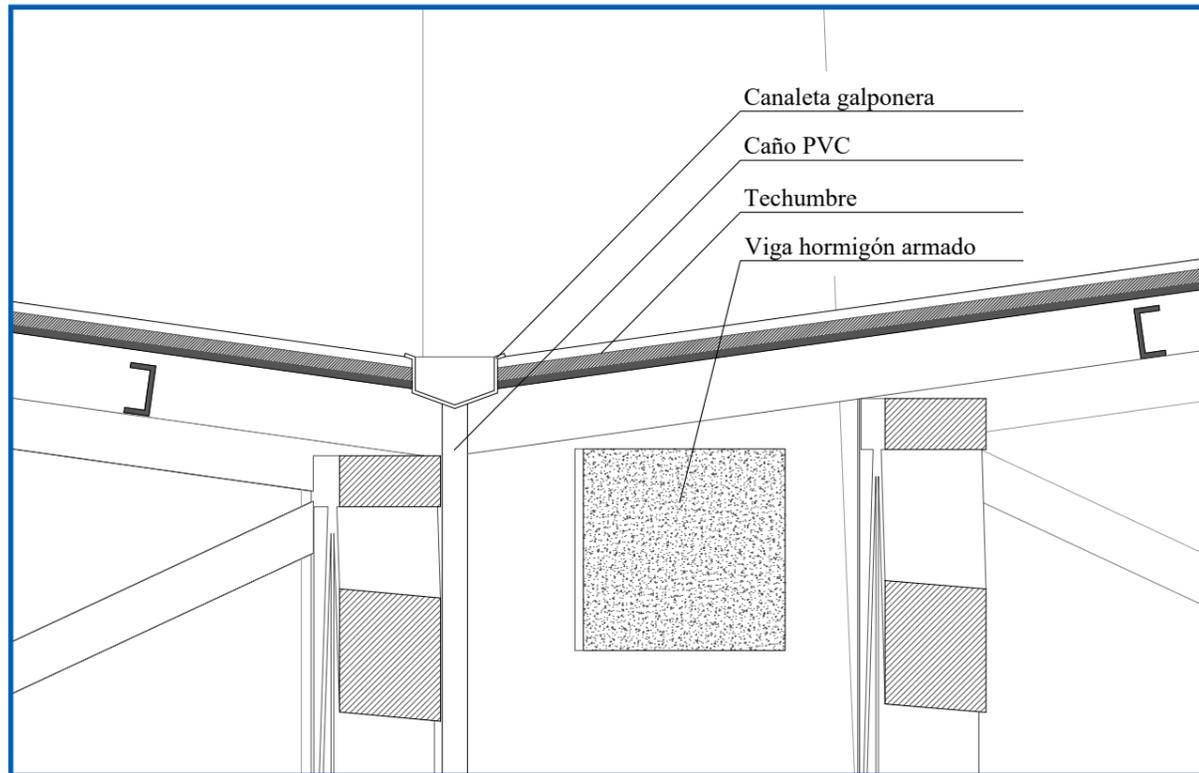
D2



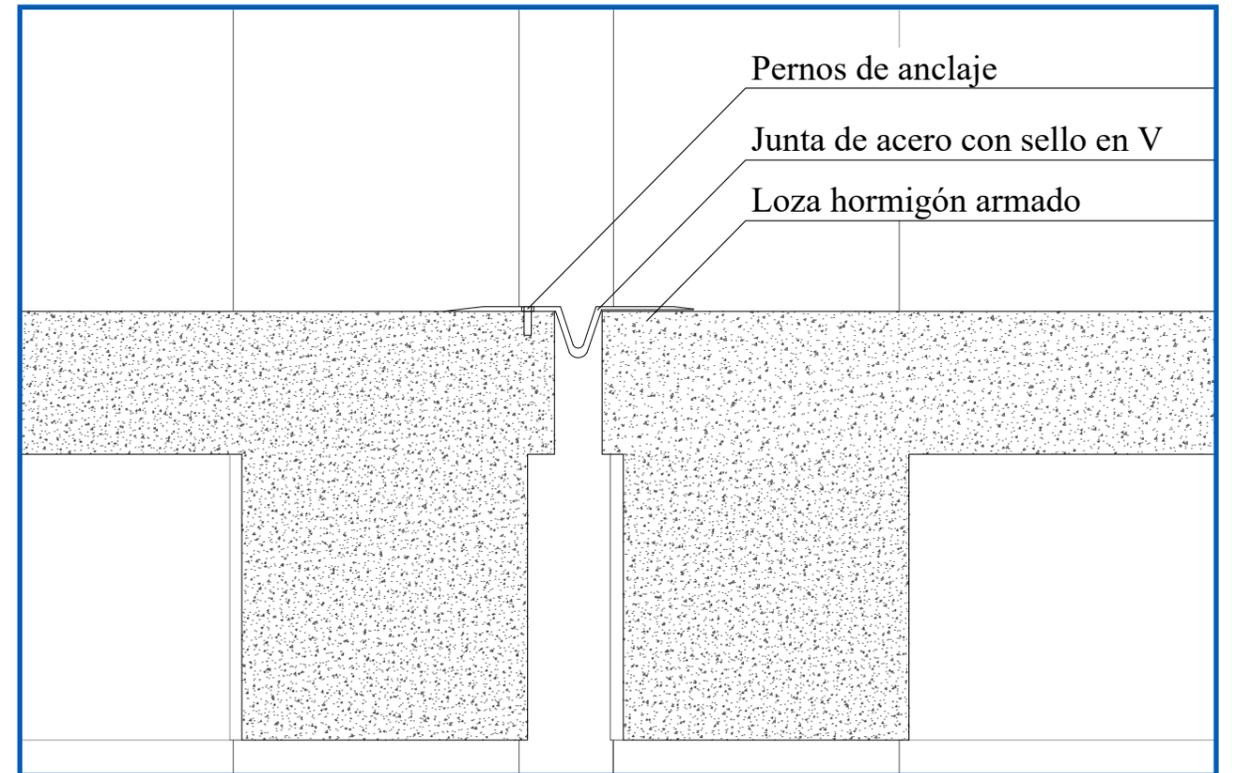
D4



D3



D5



ISÓPTICA E ILUMINACIÓN

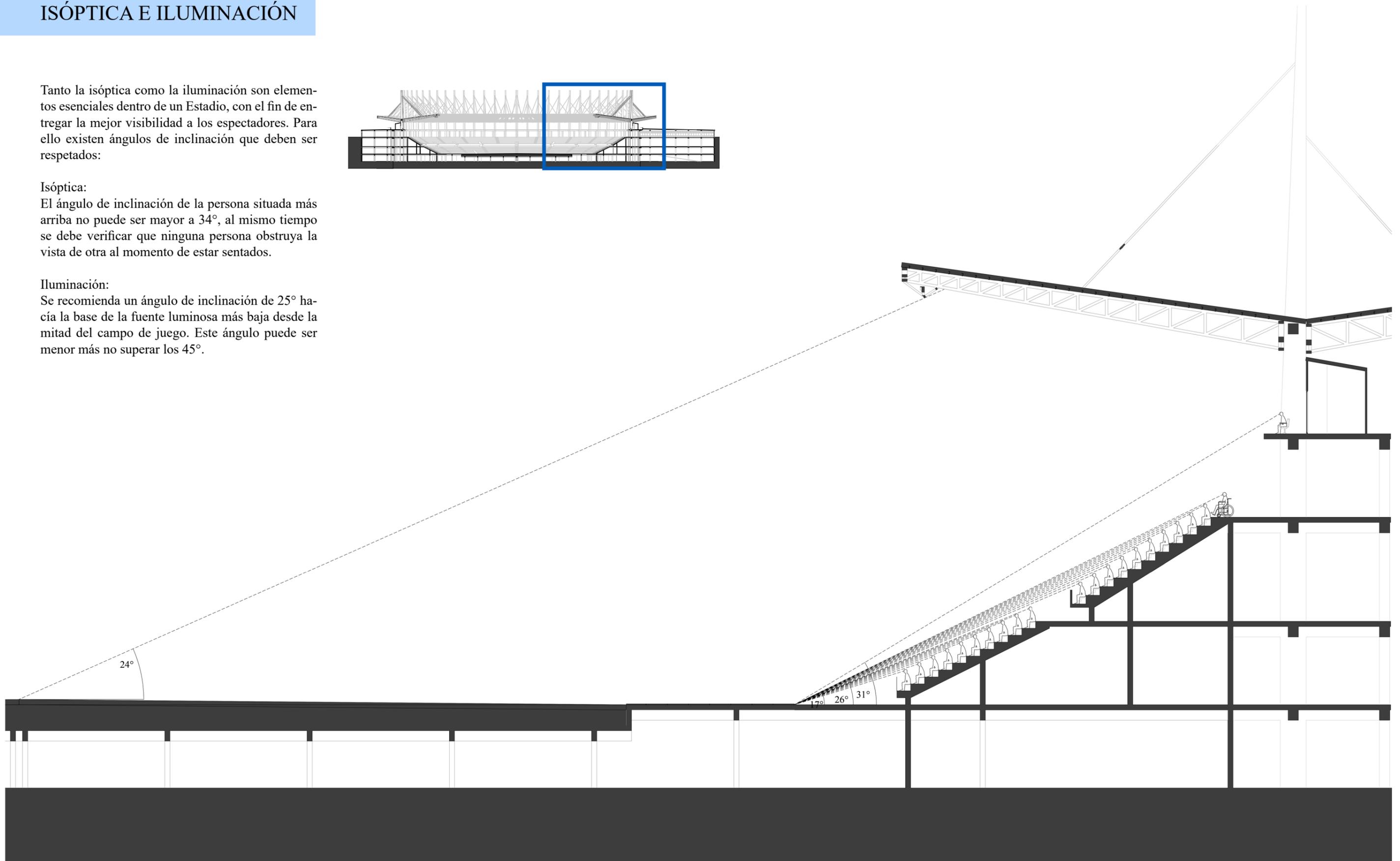
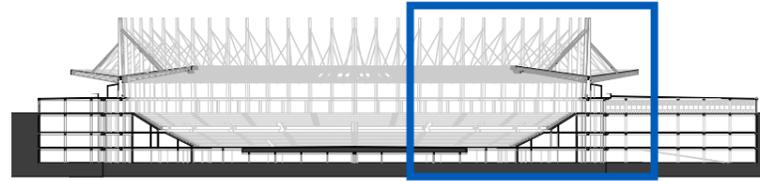
Tanto la isóptica como la iluminación son elementos esenciales dentro de un Estadio, con el fin de entregar la mejor visibilidad a los espectadores. Para ello existen ángulos de inclinación que deben ser respetados:

Isóptica:

El ángulo de inclinación de la persona situada más arriba no puede ser mayor a 34° , al mismo tiempo se debe verificar que ninguna persona obstruya la vista de otra al momento de estar sentados.

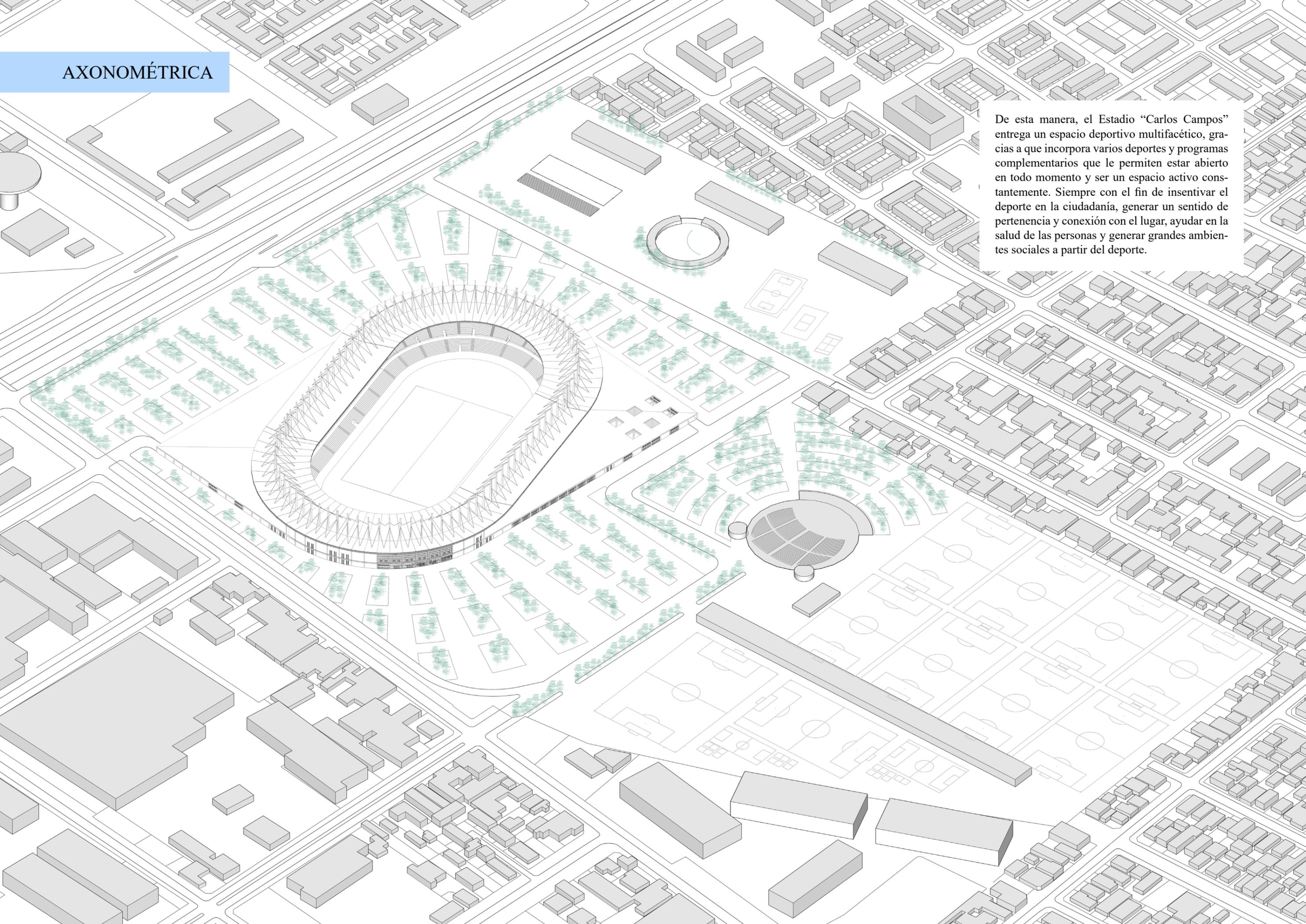
Iluminación:

Se recomienda un ángulo de inclinación de 25° hacia la base de la fuente luminosa más baja desde la mitad del campo de juego. Este ángulo puede ser menor más no superar los 45° .

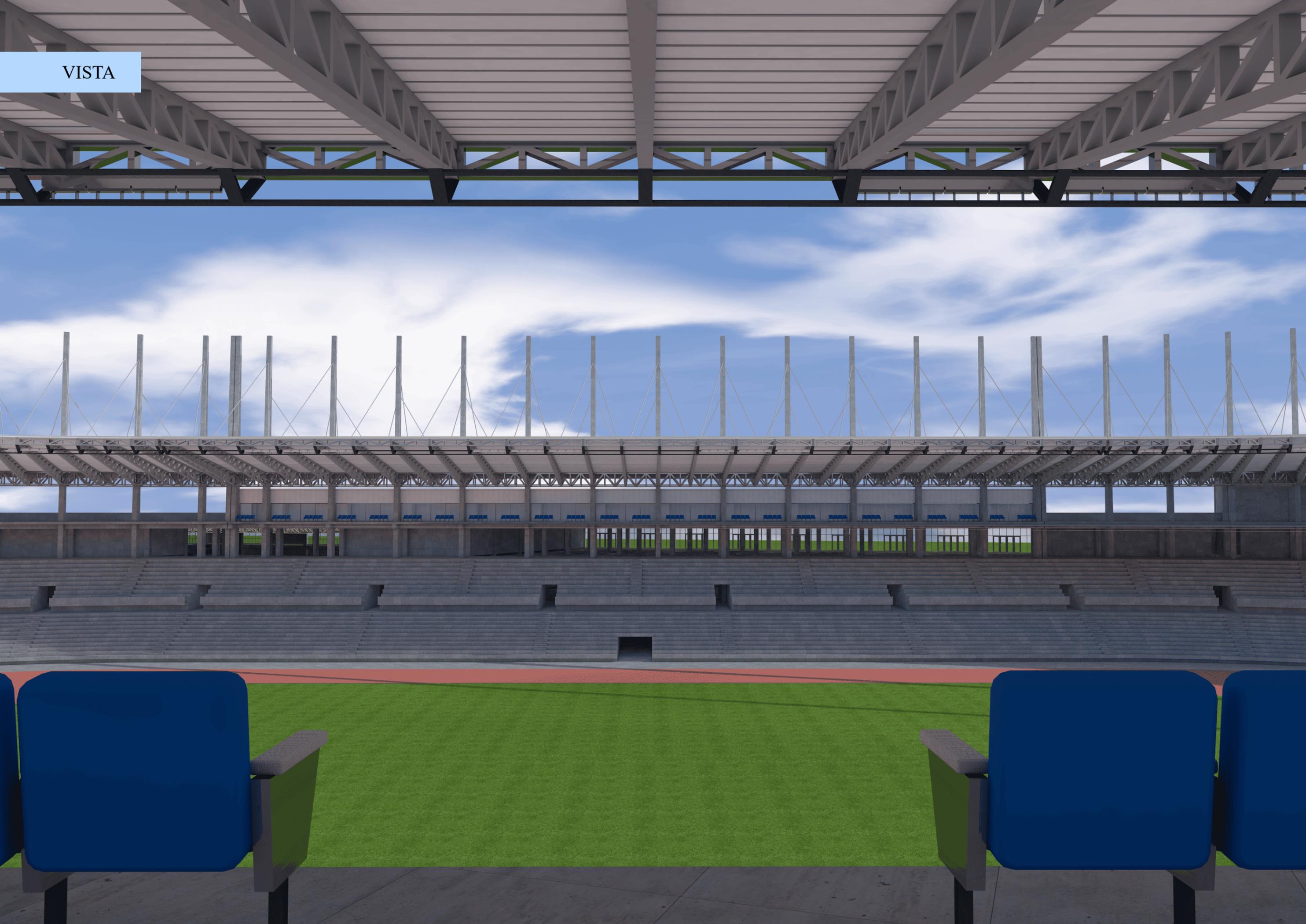


AXONOMÉTRICA

De esta manera, el Estadio “Carlos Campos” entrega un espacio deportivo multifacético, gracias a que incorpora varios deportes y programas complementarios que le permiten estar abierto en todo momento y ser un espacio activo constantemente. Siempre con el fin de incentivar el deporte en la ciudadanía, generar un sentido de pertenencia y conexión con el lugar, ayudar en la salud de las personas y generar grandes ambientes sociales a partir del deporte.



VISTA



VISTA



REFERENCIAS

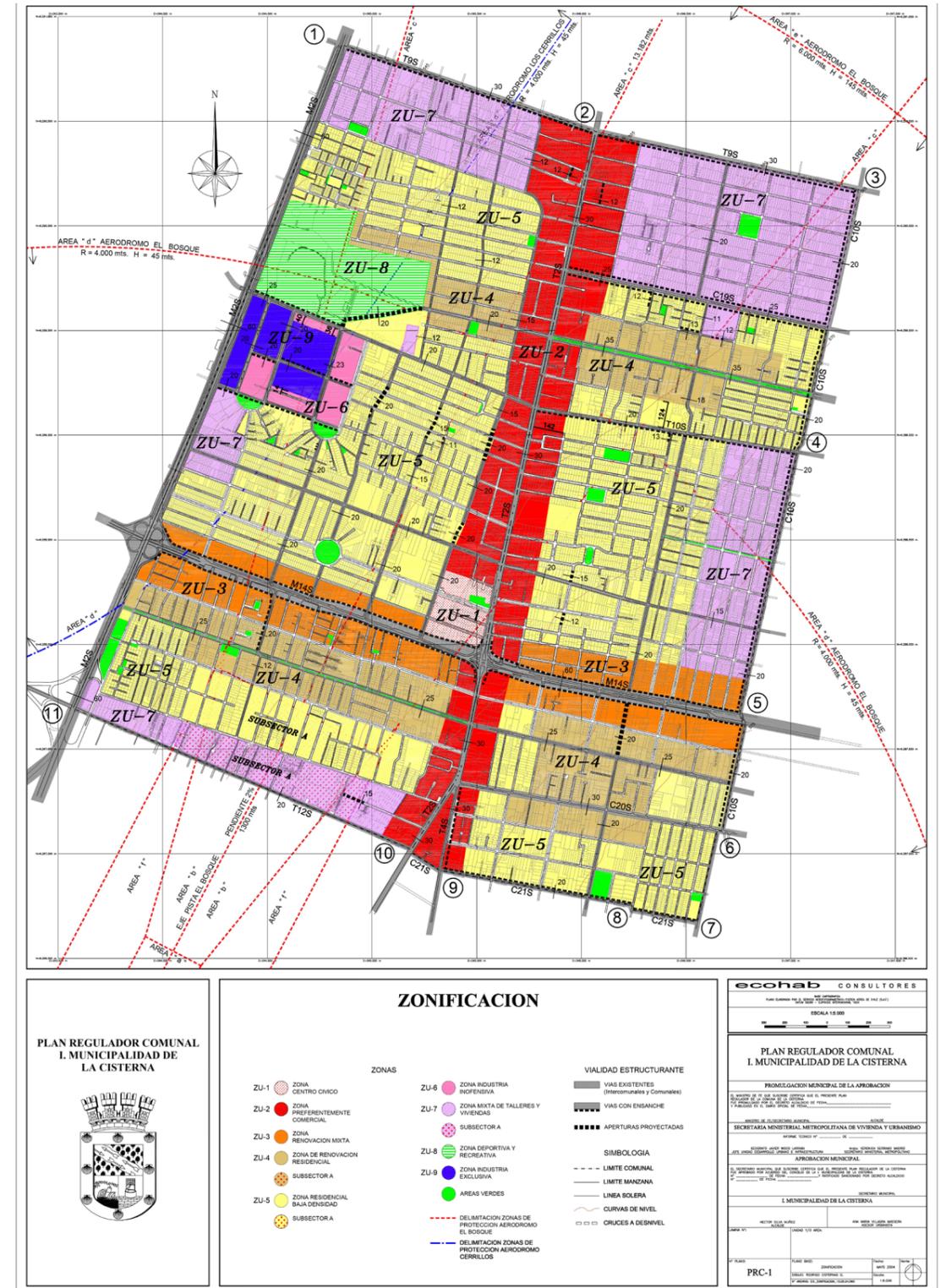
Profesores consultados:

- Andres Weil Parodi
- Jing Chang Lou
- José Saavedra Alessandri
- Mariana Rojas Lennox-Robertson
- Paulina Fernández Lozier
- René Muñoz Barceló

CINyS INSP. (11 de agosto de 2022). Seminario: Actividad Física desde un enfoque colectivo y sostenible [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=ASpUaeg9pys>

ANEXOS

Anexo 1: Plano de Zonificación de La Cisterna, Santiago



Fuente: Ilustre Municipalidad de La Cisterna, 2004.

Anexo 1: Detalles de Zonificación de La Cisterna, Santiago

ZONA ZU - 8 ZONA DEPORTIVA Y RECREATIVA.

A. USOS DE SUELO PERMITIDOS

- Equipamiento de:

- Deporte
- Casinos de apoyo al deporte

- Áreas verdes
- Vialidad

B. USOS DE SUELO PROHIBIDOS

- Todos aquellos no incluidos como permitidos.

C. CUADRO DE NORMAS URBANISTICAS Y DE EDIFICACION:

Sup.predial Mínima	Altura Máxim. m.	Coefic. constr. índice	Coeficiente de Ocupación del suelo	Sistem. agrup. A-P-C	Rasante y Distanc.	Antejard. mínimo ml	Adosam. máximo %
30 há	12	0.10	0.10	A	Según O.G.U.C	10	-

A: aislado

O.G.U.C.: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Cisterna, 2023.

Anexo 2: Certificado de Informaciones Previas del terreno



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN DE OBRAS
DEPARTAMENTO DOCUMENTOS TÉCNICOS, CATASTRO Y ATENCIÓN DE PÚBLICO



La Cisterna

CERTIFICADO N° **657**
FECHA: 13/11/2023

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE DEL SOLICITANTE : FERNANDA ORTIZ ZAPATA
FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2023

1. CERTIFICADO DE NÚMERO 3

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE			ROL DE AVALÚO
AVENIDA JOSE JOAQUIN PRIETO			3213-869
LOTEO O POBLACIÓN	MANZANA	SITIO	LOCALIDAD
N.D	N.D	N.D	LA CISTERNA
EN ACERA		CON CALLE	
ORIENTE		N.A	
SE LE HA ASIGNADO EL NUMERO:			
N° 7700			

LA PROPIEDAD NO ESTÁ INCLUIDA EN ZONA DE RENOVACIÓN URBANA: SO NO NP SP

2. CONDICIONES TÉCNICO URBANÍSTICAS
CONTENIDAS EN EL PLAN REGULADOR DE LA CISTERNA (D.A. N°2.891/30.07.2004 – D.O. 07.08.2004) ÁREA, ZONA O SECTOR EN QUE SE EMPLAZA:

ZU – 8 - "ZONA DEPORTIVA Y RECREATIVA"

SE ADJUNTA NORMATIVA DE LA ZONA INDIVIDUALIZADA.

3. LÍNEAS OFICIALES

NOMBRE DE LA VÍA	: AV. JOSE JOAQUIN PRIETO	ANCHO ENTRE L.O.	: 60.00 MTS. APROX
CLASIFICACIÓN	: LOCAL	URBANIZACIÓN	: SUFICIENTE

LA VÍA NO SE ENCUENTRA AFECTADA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA.

RESOLVER INSUFICIENCIA DE URBANIZACION DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS: NO

PAVIMENTACION	ALCANTARILLADO	OTROS (ESPECIFICAR)
AGUA POTABLE	ELECTRICIDAD	
CIERROS EXTERIORES	: 2,50 M ALTURA MAXIMA – TRANSPARENTES EN UN 40% DE SU LONGITUD.	
OCHAVOS MINIMOS	: 4,00 M EN CALLES Y 3,00 M EN PASAJES.	

4. ESTACIONAMIENTOS
CONDICION ESTÁNDARES, ART 12° DE LA ORDENANZA DEL PLAN REGULADOR. DECRETO ALCALDICIO N°3.467 DEL 25 DE JUNIO DE 2021.

5. EXCAVACIONES PARA SUBTERRÁNEOS
ARTÍCULO 10° ORDENANZA DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

NOTAS:

- ADJUNTA DIARIO OFICIAL: APRUEBA ENMIENDA N° 1 AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE LA CISTERNA.
- ADJUNTA DIARIO OFICIAL: APRUEBA PLANO QUE DETERMINA LAS ZONAS DE PROTECCION DEL AERÓDROMO MILITAR DEL BOSQUE. COMUNA DE EL BOSQUE.
- INCUMPLE ORDENANZA MUNICIPAL N° 11.
- DEBE NORMALIZAR CONSTRUCCIONES.
- N.D : NO DETERMINADO
- N.A : NO APLICA



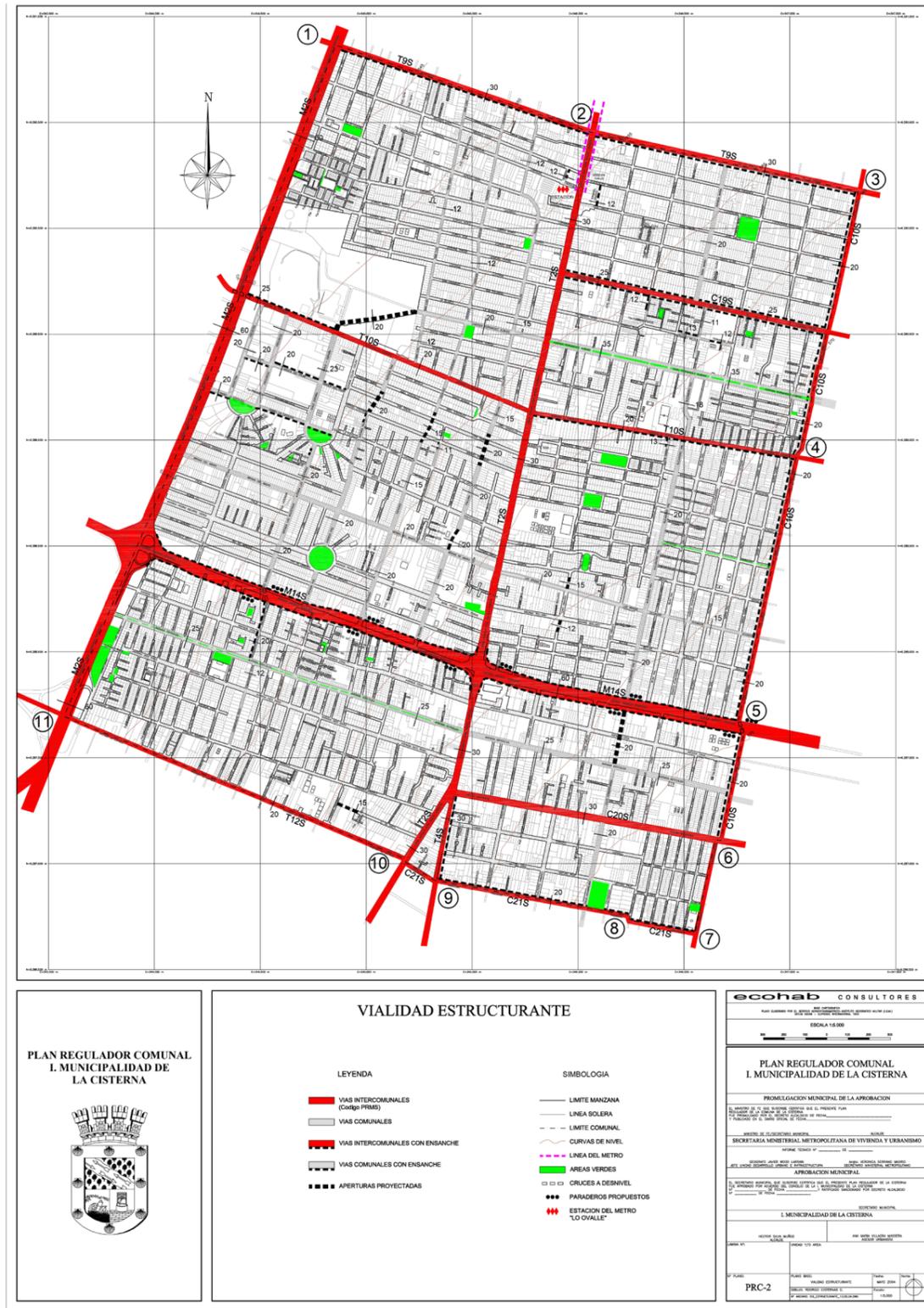
Manuel E. Corona Lareñas
Arquitecto U. de Chile
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MCL/CTL/POA/AAR
PAGO DERECHOS: \$ 15.990
FOLIO: 4783556

Dirección de Obras Municipales - Av. Pedro Aguirre Cerda N° 0101 - ☎ 22 540 76 73

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Cisterna, 2023.

Anexo 3: Plano de Vialidad y Zonas verdes en La Cisterna, Santiago



Autora: Fernanda Ortiz Zapata
 Profesor guía: Manuel Amaya Díaz
 Semestre de Otoño 2024
 Proyecto de título

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Cisterna, 2004.